



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: : DT-SDUOySPMy
MA - ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 1 de 96

**Manual de Organización
y Procedimientos
del Organismo Desconcentrado
Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca**

Cuernavaca, Mor. a 06 de Marzo de 2012



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: : DT-SDUOySPMy
MA - ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 2 de 96

CONTENIDO:

	Página
I. HOJA DE AUTORIZACIÓN	3
II. INTRODUCCIÓN	4
III. OBJETIVO	5
IV. MARCO JURÍDICO	6
V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	8
VI. ORGANIGRAMA	9
VII. ESTRUCTURA ORGANICA	10
VIII. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS	12
IX. POLÍTICAS	65
X. PROCEDIMIENTOS	
a) Servicio Funerario	67
b) Inhumación	73
c) Exhumación	80
d) Solicitud de Permiso de construcción.	86
e) Limpieza del Cementerio	90
XI. DIRECTORIO	94
XII. HOJA DE PARTICIPACIÓN	95
XIII. REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN	95



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: : DT-SDUOySPMy
MA - ODIJPC-02

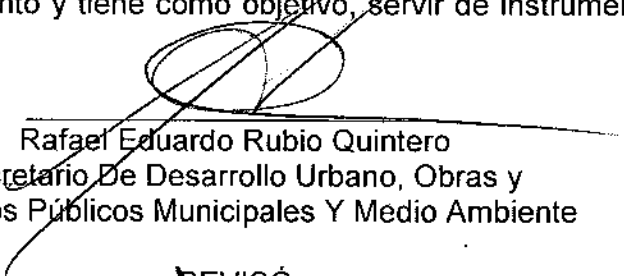
Revisión: 09


Página 3 de 96

I. HOJA DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZÓ

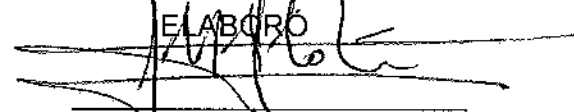
Con fundamento en el Art. 125 fracciones II y XXI, Art. 139 y 140 fracción IV del Reglamento del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca, se expide el presente Manual de Organización y Procedimientos del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, el cual contiene información referente a su estructura y funcionamiento y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.


Rafael Eduardo Rubio Quintero
Secretario De Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos Municipales Y Medio Ambiente

REVISÓ

Jair Roberto Mejía Martínez
Subsecretario de Servicios Públicos

APROBÓ

Jorge Arturo Olivarez Brito
Oficial Mayor

ELABORÓ

Jose Manuel Rodriguez Cota
Director del Organismo Desconcentrado,
Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca

Fecha de Autorización	Vo. Bo. Director de Recursos Humanos	VERSIÓN (año)	No. de paginas
Marzo 2012	Iván Elías Tratorri Martínez	2012	96



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: : DT-SDUOySPMy
MA - ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 4 de 96

II. INTRODUCCIÓN

El presente Manual tiene como finalidad, mostrar al personal su base legal y descripción de los flujos en forma sistemática, que debe seguir para cada una de las actividades que realizan, todo ello encaminado a ofrecer un servicio digno y de calidad a la ciudadanía.



Ayuntamiento
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: : DT-SDUOySPMy
MA - ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 5 de 96

III. OBJETIVO

Prestar a la ciudadanía servicios de velación, cementerio, rescate de cadáveres y órganos humanos áridos o prematuros y todos los servicios inherentes a la materia de defunción, apegándose a las disposiciones Federales, Estatales y Municipales, incluso a las de Sanidad Internacional



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: : DT-SDUOySPMy
MA - ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 6 de 96

IV. MARCO JURÍDICO

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Decreto Num. 150 donde se adiciona, reforma y deroga esta constitución.
- 2.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- 3.- Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos.
- 4.- Ley General Salud.
- 5.- Ley del Servicio Civil del estado de Morelos.
- 6.- Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
- 7.- Ley Estatal de Responsabilidad de los Servidores Públicos.
- 8.- Ley Anual de Ingresos para el Municipio de Cuernavaca.
- 9.- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Morelos
- 10.- Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
- 11.- Ley de salud del Estado de Morelos.
- 12.- Ley de equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del estado de Morelos.
- 13.- Ley de Informática Publica, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
- 14.- Código Civil Federal.
- 15.- Código Penal Federal.
- 16.- Código Civil del Estado de Morelos.
- 17.- Código Penal del Estado de Morelos



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: : DT-SDUOySPMy
MA - ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 7 de 96

- 18.- Código Fiscal del Estado de Morelos
- 19.- Reglamento de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca.
- 20.- Reglamento de la ley General de Salud en Materia de Control sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos.
- 21.- Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca.
- 22.- Reglamento de Salud Municipal de Cuernavaca, Morelos.
- 23.- Reglamento del Organismo Desconcentrado "Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca".
- 24.- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca.
- 25.- Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos.
- 26.- Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012.
- 27.- Presupuesto Anual de Egresos para el Municipio de Cuernavaca.
- 28.- Programa Operativo Anual 2012
- 29.- Manual de Organización y Procedimientos del Organismo Desconcentrado "Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca".
- 30.- Demás Leyes, Reglamentos, Circulares, Decretos y otras disposiciones de carácter administrativo y de observación general en el ámbito de su competencia.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: : DT-SDUOySPMy
MA - ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 8 de 96

V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Somos la unidad Administrativa que se encarga de otorgar a la ciudadanía los servicios de velación, inhumación y exhumación, respetando el dolor y la dignidad humana, en un marco de legalidad y eficiencia; asimismo damos el mantenimiento adecuado a las áreas comunes del cementerio.

VISIÓN

Ser la unidad de servicios integrales de inhumación y velación, que garantice cobertura a las demandas de la sociedad, y denote calidad, el cual estará caracterizado por eficiencia en la prestación y actitud humana por parte del prestador.

VALORES

Respeto
Honestidad
Puntualidad
Compañerismo
Creatividad
Austeridad

Eficiencia
Honradez
Justicia
Humildad
Lealtad
Disciplina



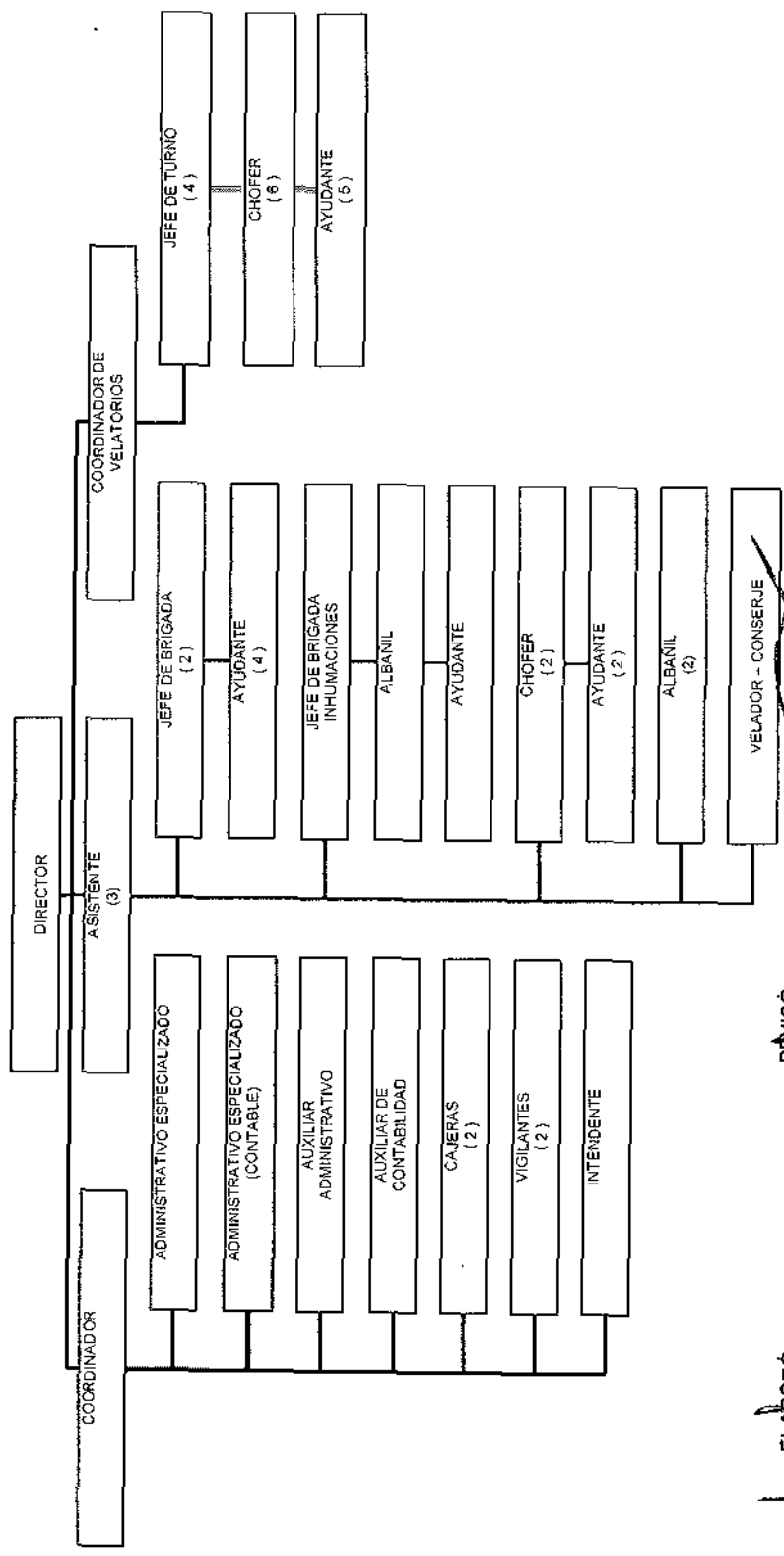
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO
AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO ORGANISMO
DESCONCENTRADO INHUMACIONES JARDINES DE LA
PAZ DE CUERNAVACA
 REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOysPMYMA-ODIIPC-02

Revisión: 09

Página 9 de 96

VI.-ORGANIGRAMA



ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

JOSE MANUEL TORRIGUEZ-GOTA
 DIRECTOR DEL ORGANISMO
 DESCONCENTRADO, INHUMACIONES
 JARDINES DE LA PAZ DE CUERNAVACA

JAIR ROBERTO MEJIA MARTINEZ
 SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
 PÚBLICOS

RAPHELEDUARDO RUBIO QUINTERO
 SECRETARIO DE DESARROLLO
 URBANO, OBRAS-SERVICIOS
 PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE

FECHA DE AUTORIZACIÓN: MARZO 2012



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODI.JPC-02

Revisión:09

Página 10 de 96

VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Categoría Plaza	P u e s t o	Nombre del Empleado	Subtota l	Total
CF02002	Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca	José Manuel Rodríguez Cota	1	
				1
CF02004	Coordinador	Espinoza Padilla Juan Carlos	1	
CFO3003	Administrativo Especializado	Sánchez Ibáñez Yessica Ivett	1	
A01003	Administrativo Especializado	Silvar Ronces José	1	
A01007	Auxiliar Administrativo	Gonzaga González Ana Luisa	1	
P01009	Auxiliar de Contabilidad	García Maldonado Maricela	1	
T05008	Cajera	Bahena Castro María	1	
T05008	Cajera	González Gutiérrez Adelaida	1	
SO7003	Vigilante	Flores Hernández José Luis Humberto	1	
S07003	Vigilante	Martínez Pérez Ricardo	1	
S05002	Intendente	Beltrán Brito Leticia	1	
				10
CF03003	Asistente	Telles Díaz Felipe	1	
CF03003	Asistente	Vacante	1	
CF03003	Asistente	Vacante	1	
T01003	Jefe de Brigada	Cañas Gómez Santiago	1	
T01003	Jefe de Brigada	Córdova Carpintero Salvador	1	
T01003	Jefe de Brigada Inhumaciones	Flores Debray Martín	1	
S06006	Chofer	García Zacarias Humberto	1	
S06006	Chofer	Ortiz Jaimes Armando	1	
S05009	Albañil	Avelino Contreras Gregorio	1	
S05009	Albañil	Carvajal Pedroza Gabriel	1	
S05009	Albañil	Avelino Avila Rosalio	1	
S01004	Ayudante	Guadarrama Trujillo Faustino Manuel	1	
S01004	Ayudante	Cruz Miguel Pablo Marcial	1	
S01004	Ayudante	García Rodríguez Felipe de Jesús	1	
S01004	Ayudante	Hernández Luna Sergio	1	
S01004	Ayudante	Martínez Leandro Jorge	1	
S01004	Ayudante	Teodoro Flores Norberto	1	
S01004	Ayudante	Villalba Soloya Enrique	1	
S07004	Velador -Conserje	Chávez Mondragón Luis	1	
				19



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 12 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Director de Inhumaciones Jardines
de la Paz de Cuernavaca

JEFE INMEDIATO

Subsecretario de Servicios Públicos
Municipales

PERSONAL A SU CARGO

Coordinador Administrativo
Coordinador Velatorios
Asistente (3)

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Establecer en el ámbito de su competencia los lineamientos y políticas en la materia, así como determinar los criterios que se deriven de las normas aplicables en la prestación de los servicios funerarios, inhumaciones y otros inherentes a la materia de defunción;
- II. Proponer a la Autoridad Municipal que corresponda, las tarifas o cuotas que se aplicarán para los cobros de mantenimiento, construcción, rehabilitación, ampliación y mejoramiento de los servicios funerarios, inhumaciones y otros relativos a la materia de defunción;
- III. Solicitar y proponer a la Dirección de Recursos Humanos, con la autorización del Secretario de Servicios Públicos, Salud y Medio Ambiente, y el visto bueno del Presidente Municipal, la contratación del personal operativo del Organismo;
- IV. Proponer los proyectos de inversión del Organismo al H. Ayuntamiento a través de la Secretaría de Servicios Públicos, Salud y Medio Ambiente;
- V. Observar y aplicar el Reglamento Interno del Organismo tanto administrativo como de mantenimiento, de construcciones y técnico así como los manuales de organización y de procedimientos;



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 13 de 96

VIII. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Director de Inhumaciones Jardines
de la Paz de Cuernavaca

JEFE INMEDIATO

Subsecretario de Servicios Públicos
Municipales

PERSONAL A SU CARGO

Coordinador Administrativo
Coordinador Velatorios
Asistente (3)

FUNCIONES PRINCIPALES

- VI. En el ámbito de su competencia, hacer cumplir las disposiciones de orden Federal, Estatal y Municipal, aplicables a la Protección Ambiental y consultar a los Organismos Públicos competentes, cuando sea necesario tomar medidas preventivas o correctivas en el mantenimiento del cementerio;
- VII. Presentar mensualmente o cuantas veces sea requerido para ello, al Presidente Municipal, al Regidor de Organismos Descentralizados, al Regidor de Programación y Presupuesto, al Secretario de Servicios Públicos, Salud y Medio Ambiente, y a la Tesorería Municipal, el informe del estado general que guarda la administración del organismo;
- VIII. Administrar los recursos económicos que por concepto de ingresos de mantenimiento se recaben, los cuales deben quedar como fondo revolviente para cubrir los egresos que el Organismo requiera, para su funcionamiento ágil y el oportuno mantenimiento de sus áreas;
- IX. Promover el pago de cuentas de mantenimiento o de perpetuidad con estímulos de descuento por pago adelantado, a jubilados, personas de la tercera edad y aquellos que por su manifiesta necesidad económica así lo requieran; así como proponer por los conductos legales precedentes descuentos hasta de un 20% a los trabajadores de los Gobiernos Estatal y Municipal;



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión:09

Página 14 de 96

VIII. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Director de Inhumaciones Jardines
de la Paz de Cuernavaca

JEFE INMEDIATO

Subsecretario de Servicios Públicos
Municipales

PERSONAL A SU CARGO

Coordinador Administrativo
Coordinador Velatorios
Asistente (3)

FUNCIONES PRINCIPALES

- X. Promover por los medios que juzgue convenientes, la venta de derechos de uso de lotes o nichos para guardar cenizas y demás servicios que presta el organismo;
- XI. Organizar cursos de capacitación a los empleados y funcionarios del organismo en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento, aplicando así mismo las sanciones o estímulos al personal que se juzgue necesario de acuerdo a lo establecido por la Ley del Servicio Civil del Estado; y
- XII. Las demás que otras normas legales en la materia le confieran.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 15 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca

ESCOLARIDAD

Contador publico
Licenciado en Administración, Abogado,
Ingeniero, Arquitecto o Carrera afín

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Administración
- Trato al Publico
- Negociación
- Calidad
- Liderazgo

EXPERIENCIA LABORAL

3 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Trabajo en campo
Disponibilidad de tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Iniciativa
Sentido de Responsabilidad
Don de Mando Madurez
Objetividad Ética Profesional
Servicio Toma de
Trabajo en Equipo Decisiones

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Alto

ESFUERZO

Mental-Físico



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 16 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Coordinador Administrativo

JEFE INMEDIATO

Director de Inhumaciones Jardines de
la Paz de Cuernavaca

PERSONAL A SU CARGO

Administrativo Especializado
Administrativo Especializado (Contable)
Auxiliar Administrativo
Auxiliar de Contabilidad
Cajeras (2)
Vigilantes (2)
Intendente

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Supervisar la elaboración de los cortes de caja de los ingresos, tanto de permisos, derechos de uso de lotes, como de mantenimiento del cementerio en general; lo anterior para su cobro correspondiente por el personal de la Dirección de Ingresos;
- II. Supervisar y vigilar que sean atendidas las quejas y solicitudes de los clientes, por el personal operativo. Esto a fin de conservar la imagen de servicio;
- III. Vigilar el suministro oportuno de consumibles y su control, así como de formas de Tesorería a fin de mantener el funcionamiento óptimo de las operaciones y el equipo de trabajo;
- IV. Atender quejas e inquietudes de los trabajadores dictando lo procedente; para lograr un clima de cordialidad en el elemento humano del Organismo;
- V. Controlar los reportes de vigilancia en cuanto a inhumaciones, reinhumaciones, exhumaciones y servicios funerarios, así como situaciones especiales que se presenten;



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 17 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Coordinador Administrativo

JEFE INMEDIATO

Director de Inhumaciones Jardines de
la Paz de Cuernavaca

PERSONAL A SU CARGO

Administrativo Especializado
Administrativo Especializado (Contable)
Auxiliar Administrativo
Auxiliar de Contabilidad
Cajeras (2)
Vigilantes (2)
Intendente

FUNCIONES PRINCIPALES

- VI. Acudir ante las autoridades institucionales y organismos a realizar las gestiones y tramites que las mismas requieran;
- VII. Coordinar y supervisar la entrega a las Direcciones correspondientes de la documentación relativa a las incidencias del personal; así como del reclutamiento y promociones del trabajador;
- VIII. Vigilar que el clima organizacional propicie un ambiente optimo para que se den adecuadamente las relaciones humanas indispensables a fin de lograr que los servicios que este organismo ofrece estén a la altura y cumplan con los objetivos y políticas establecidas por el Gobierno Municipal;
- IX. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones o que le delegue su jefe inmediato:



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión:09

Página 18 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Coordinador Administrativo

JEFE INMEDIATO

Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca

PERSONAL A SU CARGO

Administrativo Especializado
Administrativo Especializado (Contable)
Auxiliar Administrativo
Auxiliar de Contabilidad
Cajeras (2)
Vigilantes (2)
Intendente

FUNCIONES PRINCIPALES

- X. Coordinar y supervisar la elaboración y entrega de resúmenes mensuales de operación de ingresos y egresos, para entregar a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente;
- XI. Coordinar y supervisar la formulación y entrega de bitácoras de cada uno de los vehículos del Organismo a la Coordinación administrativa a cambio de las cuales se proporciona gasolina para el funcionamiento de las unidades y del equipo de los jardines del cementerio;
- XII. Vigilar el estado que guarden los vehículos en cuanto a mantenimiento, seguros, verificaciones, etc.;
- XIII. Coordinar y supervisar la entrega a la Coordinación Administrativa y otras autoridades la información mensual y acumulado de los ingresos y gastos, así como del comportamiento sobre presupuestos a fin de cumplir con las instrucciones recibidas;
- XIV. Coordinar y supervisar la toma de inventario de existencia de bienes consumibles y equipo de operación de las Áreas del Organismo a fin de cotejar lo existente (real) contra los registros, en caso de discrepancias dictar lo procedente;



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 19 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Coordinador Administrativo

ESCOLARIDAD

Licenciatura en Administración y/o
Contaduría

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Finanzas
- Manejo de Personal
- Relaciones Humanas

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Trabajo en campo
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Don de Mando
Iniciativa
Dinámica
Trabajo en Equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Medio

ESFUERZO

Mental-Físico



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 20 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Administrativo Especializado

JEFE INMEDIATO

Coordinador Administrativo

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Elaborar todo lo relacionado a la correspondencia de este Organismo;
- II. Contestar el teléfono, tomar recados y dar información de los servicios que se prestan;
- III. Recibir correspondencia de otras dependencias estampando el sello, hora y nombre entregando al interesado y archivándolo;
- IV. Informar y estar al pendiente de la bitácora de compromisos y llamadas del Director, mantener en orden la oficina del mismo;
- V. Mantener al día el archivo del Organismo en orden cronológico por recibida y enviada, por dependencias y terceros;
- VI. Capturar requisiciones de compra de material del mes;
- VII. Elaborar reportes de incidencias, tiempo extra, prima dominical del personal de la Dirección;
- VIII. Apoyar a las áreas en su trabajo;
- IX. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o le delegue su jefe inmediato.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 21 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Administrativo Especializado

ESCOLARIDAD

Media superior, carrera técnica y/o
equivalente

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Calidad
- Trato al Publico
- Manejo de Office
- Mecanografía
- Manejo de Archivo y Correspondencia

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Disponibilidad de Tiempo
Bajo Presión

ACTITUD / PERSONALIDAD

Actitud de Servicio
Trabajo en Equipo
Iniciativa
Carácter Dinámico

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Mental-Físico



Presidencia Municipal
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 22 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Administrativo Especializado
(Contable)

JEFE INMEDIATO

Coordinador Administrativo

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Elaborar y controlar servicios y reportes ingresos diarios otorgados por el área;
- II. Elaborar y controlar los reportes de presupuesto autorizado y ejercido;
- III. Elaborar el control de nomina;
- IV. Elaborar reportes de contabilidad físico- financiero, cuantitativo y cualitativo y actividades semanales y mensuales;
- V. Elaborar relación de artículos a solicitar;
- VI. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o le delegue su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-ODIIPC-02

Revisión:09

Página 23 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Administrativo Especializado
(Contable)

ESCOLARIDAD

Media superior, carrera técnica y/o
equivalente

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Registro de Operación en Contabilidad
- Calidad
- Manejo de Office
- Manejo de Inventario

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Disciplina
Trabajo en Equipo
Honestidad
Servicial

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Mental-Físico



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 24 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Auxiliar Administrativo

JEFE INMEDIATO

Coordinador Administrativo

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Atender el programa de recuperación de cartera vencida, por pagos vencidos de mantenimiento y renta a siete años;
- II. Elaborar cuando se requiera, actas circunstanciadas, de hechos relacionados con servicios y actividades del organismo;
- III. Orientar en aspectos legales administrativos a usuarios que se presentan a regularizar la situación de su (s) lote (s);
- IV. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o le delegue su jefe inmediato;



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión:09

Página 25 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Auxiliar Administrativo

ESCOLARIDAD

Técnico en computación y/o
administración.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimientos Legales Administrativos
- Calidad
- Manejo de Office

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Disciplina
Trabajo en Equipo
Servicial
Honestidad

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Mental-Físico



Ayuntamiento
2001 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODJPC-02

Revisión:09

Página 26 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Auxiliar de Contabilidad

JEFE INMEDIATO

Coordinador Administrativo

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Controlar las bitácoras de combustible del parque vehicular del área;
- II. Auxiliar en el reporte de ingresos diarios de los servicios otorgados;
- III. Archivar copias de recibos oficiales por concepto de permisos y servicios de velación;
- IV. Entregar documentación oficial a otras áreas o dependencias del ayuntamiento;
- V. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o le delegue su jefe inmediato.



Presidencia Municipal
1999 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOF.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 27 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Auxiliar de Contabilidad

ESCOLARIDAD

Técnico en Contabilidad

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Registro de Operaciones en Contabilidad
- Calidad
- Manejo de Office
- Manejo de Inventario

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Disciplina
Trabajo en Equipo
Honestidad
Servicial

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Mental-Físico



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 28 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Cajera (2)

JEFE INMEDIATO

Coordinador Administrativo

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Elaborar recibos oficiales por concepto de venta de lotes, gavetas y/o nichos, mantenimiento, inhumación, exhumación, permisos varios, del cementerio para su cobro por personal de la Dirección de Ingresos
- II. Archivar en expedientes copias de recibos oficiales;
- III. Registrar en el libro el nombre de los Finados;
- IV. Programar sepelios que solicitan las funerarias o personas, verificando que cumplan con los requisitos legales;
- V. Registrar nombre del finado en el expediente de uso de lote;
- VI. Atender al público en aclaraciones o dudas relativas a la compra de derechos de uso de lotes del cementerio y servicios varios;
- VII. Y las demás funciones de le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



Ayuntamiento
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODJPC-02

Revisión:09

Página 29 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Cajera (2)

ESCOLARIDAD

Carrera técnica y/o equivalente

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Relaciones Humanas
- Registro de Auxiliar
- Mecanografía
- Calidad y Trato al Publico

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Disciplina
Trabajo en Equipo
Iniciativa
Honradez
Responsabilidad

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Mental-Físico



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODNJPC-02

Revisión:09

Página 30 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Vigilante (2)

JEFE INMEDIATO

Coordinador Administrativo

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Resguardar y vigilar las oficinas e instalaciones en general del Organismo;
- II. Verificar que las construcciones e introducción de monumentos y barandales, cuenten con su permiso correspondiente;
- III. Supervisar de manera permanente, que las construcciones o introducciones de monumentos cumplan con los requisitos establecidos;
- IV. Revisar diario que en las piletas de la sección I a la XIV del área del panteón y cisterna del área de velatorios exista agua suficiente;
- V. Elaborar el reporte diario de incidencias respecto a los servicios que se realizan;
- VI. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión:09

Página 31 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Vigilante

ESCOLARIDAD

Secundaria o Equivalente

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Seguridad Publica
- Don de Mando
- Técnicas de Vigilancia

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Disponibilidad de Tiempo
Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Disciplina
Responsabilidad
Honradez
Seguridad
Puntual

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Medio

ESFUERZO

Mental-Físico



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 32 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Intendente

JEFE INMEDIATO

Coordinador Administrativo

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Mantener limpias las Instalaciones administrativas y todos los sanitarios usando herramientas y materiales necesarios para brindar el servicio al visitante y al personal que labora;
- II. Regar y mantener limpias, las jardineras ubicadas alrededor de las columnas de la plaza, manteniéndolas verdes y den un buen aspecto;
- III. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 33 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Intendente

ESCOLARIDAD

Primaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Relaciones Humanas

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
 Oficina
 Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Disciplina
 Iniciativa
 Responsable
 Honradez
 Trabajo en Equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 34 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Asistente

JEFE INMEDIATO

Director de Inhumaciones Jardines de
la Paz de Cuernavaca

PERSONAL A SU CARGO

Jefes de Brigada	(2)
Jefe de Brigada Inhumaciones	
Chofer	(2)
Albañil	(2)
Velador - Conserje	

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Programar y coordinar las actividades diarias del personal de campo, según sean las necesidades del cementerio;
- II. Sugerir actividades o trabajos para mejorar el funcionamiento del cementerio;
- III. Controlar los recursos materiales y herramientas empleadas en la realización de las actividades;
- IV. Planear vacaciones del personal, tramitar permisos y reportar las horas de trabajo extraordinario;
- V. Planear y programar al personal para cubrir días inhábiles;
- VI. Supervisar que las obras que se realizan en el interior, respeten los límites, cuenten con permiso, no ocasionen daños y dejen el área limpia;
- VII. Supervisar que las inhumaciones y exhumaciones se realicen cuidadosamente cubriendo las disposiciones legales;



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 35 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Asistente

JEFE INMEDIATO

Director de Inhumaciones Jardines de
la Paz de Cuernavaca

PERSONAL A SU CARGO

Jefes de Brigada	(2)
Jefe de Brigada Inhumaciones	
Chofer	(2)
Albañil	(2)
Velador - Conserje	

FUNCIONES PRINCIPALES

- VIII. Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones a fin de que no se deteriore y causen gastos mayores;
- IX. Vigilar el mantenimiento y uso correcto de las camionetas;
- X. Dirigir el recurso humano, motivándoles hacia una limpieza continua del cementerio;
- XI. Atender a los usuarios que nos visitan dando solución a sus quejas;
- XII. Asignar y verificar que los lotes que se venden cumplan con los lineamientos de espacio;
- XIII. Proporcionar al personal las herramientas de trabajo que necesitan y vigilar su adecuada utilización y conservación;
- XIV. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 36 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Asistente

ESCOLARIDAD

Pasante o Titulado en Ingeniería,
Arquitectura y/o Técnico en
Construcción

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Calidad
- Construcción
- Jardinería
- Administración de Personal
- Servicio

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Disponibilidad de Tiempo
Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Iniciativa
Sentido de Responsabilidad
Trabajo en Equipo
Actitud de Servicio al Cliente
Carácter Dinámico

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Medio

ESFUERZO

Mental-Físico



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión:09

Página 37 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Jefe de Brigada

JEFE INMEDIATO

Asistente de Inhumaciones Jardines
de la Paz de Cuernavaca

PERSONAL A SU CARGO

Ayudantes (4)

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Asignar y supervisar las actividades diarias a los ayudantes, respetando y cumpliendo el programa de actividades semanales, a fin de mantener la limpieza constante en el cementerio;
- II. Verificar que exista mantenimiento continuo en áreas verdes, jardineras, andadores, pasillo, calles, haciendo recorridos constantes en las áreas respectivas para corroborar su cumplimiento;
- III. Apoyar a los ayudantes a realizar los trabajos que se les asigna utilizando, palas, picos, rastrillos, machetes, escobas, motosierras, podadoras y desmalezadoras, para que se cumplan cabalmente;
- IV. Sugerir al Coordinador Operativo los trabajos necesarios de poda; en el caso de árboles evitando así deterioro en las tumbas;
- V. Vigilar el uso adecuado de las herramientas de trabajo y su conservación, reportar su mantenimiento correctivo y/o preventivo, así como algún faltante para que el Coordinador Operativo realice el reporte respectivo;
- VI. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



Apoyándonos
2003 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 38 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Jefe de Brigada

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Manejo de Herramientas para Jardín
- Trato al Público
- Calidad
- Liderazgo

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Riesgo de Trabajo
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsable
Servicio
Iniciativa Propia
Trabajo en Equipo
Don de Mando

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Mental-Físico



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 39 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Ayudante (4)

JEFE INMEDIATO

Jefe de Brigada

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Ejecutar los trabajos asignados al principio de la jornada por el Jefe de Brigada, utilizando palas, rastrillos, machetes, escobas, motosierras, orilladoras, podadoras, desmalezadoras, para que exista un mantenimiento constante en todas las áreas del panteón;
- II. Informar al Jefe de Brigada de las condiciones del equipo utilizado al finalizar la jornada;
- III. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



Ayuntamiento
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODNJPC-02

Revisión:09

Página 40 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Ayudante

ESCOLARIDAD

Primaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento y mantenimiento eficaz en las herramientas empleadas en jardinería.

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Riesgo de Trabajo
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Persona activa
Responsable
Disponibilidad

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión:09

Página 41 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Jefe de Brigada Inhumaciones

JEFE INMEDIATO

Asistente

PERSONAL A SU CARGO

Albañil

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Mantener un control diario de los servicios de inhumación, previendo lo necesario para efectuarlos en tiempo y forma, y con la calidad requerida, para que se efectúen todos los trabajos que se soliciten respecto de los servicios de inhumación y exhumación requiriendo el permiso respectivo;
- II. Vigilar el estado actual del equipo y herramientas empleadas en las actividades que se desarrollan, verificando su estado actual, reportando cualquier desperfecto al Coordinador Operativo para que se proceda a su reparación o reemplazo, y para que no se retracen los trabajos a realizar;
- III. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que delegue su jefe inmediato.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-

ODIJC-02

Revisión:09

Página 42 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Jefe de Brigada de Inhumaciones

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Experiencia en el Manejo de Personal
- Albañilería
- Liderazgo
- Calidad
- Trato al Publico

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Riesgo de Trabajo
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsable
Activo
Iniciativa Propia
Don de Mando

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 43 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Albañil

JEFE INMEDIATO

Jefe de Brigada de Inhumaciones

PERSONAL A SU CARGO

Ayudante

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Efectuar los trabajos requeridos en las inhumaciones y exhumaciones como son el sellado del mismo, colado de lozas, atención general del servicio;
- II. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato:



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-ODIJPC-02

Revisión:09

Página 44 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Albañil

ESCOLARIDAD

Primaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento de albañilería
- Trato al Publico
- Calidad
- Técnicas de Construcción

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
 Disponibilidad de Tiempo
 Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Actitud de servicio
 Responsable
 Disciplina
 Trabajo en Equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 45 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Ayudante

JEFE INMEDIATO

Albanil de Inhumaciones

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Poner en sitio los materiales a utilizar, así como apoyar al albañil en la preparación de los insumos para atender los servicios requeridos;
- II. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 46 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Ayudante

ESCOLARIDAD

Primaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Manejo de herramienta menor para albañilería

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Disponibilidad de Tiempo
Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Persona activa
Responsable
Iniciativa
Honesta

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 47 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Chofer

JEFE INMEDIATO

Asistente

PERSONAL A SU CARGO

Ayudante (2)

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Conducir el vehículo, recibiendo instrucciones del Coordinador Operativo, yendo a traer al lugar que corresponda material de construcción procediendo a depositarlo al pie de la obra que se efectúa dentro del área del panteón;
- II. Revisar los niveles de aceite, agua, gasolina etc. Antes de empezar a laborar a fin de evitar descomposturas;
- III. Elaborar bitácora de mantenimiento de vehículo que conduce, estableciendo el estado actual del mismo y reportárselo al Coordinador Operativo, para que se realicen las acciones preventivas, y se realicen las actividades diarias;
- IV. Retirar escombro de construcciones y basura existente en andadores y pasillos, usando palas, bieldos, escobas, etc., llevándolo a tirar a zona de transferencia;
- V. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



Ayuntamiento
1997 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión:09

Página 48 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Chofer

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Básico de mecánica en general
- Calidad
- Reglamento de Transito

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Disponibilidad de Tiempo
Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsable
Activa
Disciplina
Honradez
Trabajo en Equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



Ayuntamiento
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión:09

Página 49 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Ayudante

JEFE INMEDIATO

Chofer

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Auxiliar al chofer en todas las actividades que desempeña;
- II. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 51 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Albañil

JEFE INMEDIATO

Asistente

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Construir guarniciones, muros de mampostería, banquetas y conservación de toda obra necesaria para el mantenimiento del cementerio;
- II. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 50 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Ayudante

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Trato al Publico
- Calidad

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Disponibilidad de Tiempo
Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsable
Servicio
Iniciativa Propia
Trabajo en Equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODI,IPC-02

Revisión:09

Página 55 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Coordinador de Velatorios

JEFE INMEDIATO

Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca

PERSONAL A SU CARGO

Jefe de Turno (4)

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Coordinar y supervisar las funciones del personal de velatorios a fin de que se otorgue un servicio digno a la ciudadanía;
- II. Supervisar el mantenimiento de salas, oficinas y vehículos, cuidando que en todo momento estén en buen estado;
- III. Vigilar que los proveedores de ataúdes, material de anfiteatro y limpieza, surtan en tiempo, cantidad, buen estado y respetando los precios pactados, para evitar quebrantos al erario publico;
- IV. Supervisar el buen funcionamiento del mobiliario y el parque vehicular del área de velatorio;
- V. Verificar que el informe de ingresos y egresos diarios contengan el total de servicios prestados;
- VI. Controlar y verificar que los servicios que se contratan se reporten integramente, verificando que no se desvíen los fondos;
- VII. Coordinar y realizar el pedido de ataúdes, material de anfiteatro y limpieza en tiempo y forma;



Ayuntamiento
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDL
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 54 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Velador - Conserje

ESCOLARIDAD

Primaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento en las herramientas empleadas en mantenimiento.
- Técnicas de vigilancia

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Riesgo de Trabajo
Disponibilidad de Tiempo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Persona activa
Responsable
Disponibilidad

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODI.JPC-02

Revisión:09

Página 52 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Albañil

ESCOLARIDAD

Primaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimiento de albañilería
- Trato al Publico
- Calidad
- Técnicas de Construcción

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Intemperie
Disponibilidad de Tiempo
Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Actitud de servicio
Responsable
Disciplina
Trabajo en Equipo

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 53 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Velador - Conserje

JEFE INMEDIATO

Asistente

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Ejecutar los trabajos asignados en relación a la limpieza y conservación, utilizando palas, rastrillos, machetes, escobas, motosierras, orilladoras, podadoras, desmalezadoras, para que exista un mantenimiento constante en todas las áreas del panteón;
- II. Informar al Coordinador Operativo las condiciones del equipo utilizado al finalizar la jornada;
- III. Apoya en las actividades de vigilancia; mediante recorridos para la seguridad de los visitantes; así como verificar que los titulares de derecho de uso cumplan con los requisitos establecidos para construcciones e introducciones de monumentos
- IV. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 56 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Coordinador de Velatorios

JEFE INMEDIATO

Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca

PERSONAL A SU CARGO

Jefe de Turno (4)

FUNCIONES PRINCIPALES

- VIII. Coordinar y supervisar la toma de inventario de ataúdes en el área de velatorios para cotejar la existencia real contra lo registrado,
- IX. Verificar y supervisar que cada contratación sea atendida en forma eficiente, verificando con los clientes;
- X. Supervisar el tiempo extra del personal, programar y respetar el tiempo que por motivos especiales tiene que laborar;
- XI. Asegurar el buen uso de los materiales de trabajo e instalaciones evitando dispendios que afecten el erario publico;
- XII. Sugerir y apoyar los programas de promoción del servicio, que permitan elevar los ingresos al velatorio;
- XIII. Verificar en forma diaria los listados para registrar las incidencias del personal tales como faltas, permisos económicos, retardos, etc.;
- XIV. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 57 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Coordinador de Velatorios

ESCOLARIDAD

Licenciatura en Administración y/o
Contaduría

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Administración
- Manejo de Personal
- Técnicas de Supervisión
- Presupuestos

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Disponibilidad de Tiempo
Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsable
Trabajo en Equipo
Disciplina
Honestidad

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Medio

ESFUERZO

Mental-Físico



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 58 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Jefe de Turno

JEFE INMEDIATO

Coordinador de Velatorios

PERSONAL A SU CARGO

Chofer (5)

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Atender personalmente los servicios funerarios informando al solicitante costos, requisitos legales a cumplir y los tiempos una vez aceptado el presupuesto;
- II. Mostrar salas de velación y mobiliario al contratar el servicio funerario, indicando al contratante el estado en que se encuentra dicho equipo;
- III. Coordinar rescate o traslado de cadáver, extremidad, ataúd o equipo de velación;
- IV. Verificar el estado físico morfológico y aparente que guarda el cadáver al momento de arribar al anfiteatro;
- V. Supervisar y revisar la preparación del cadáver, cuando se contrata el servicio;
- VI. Verificar la solventación legal de tramites o permisos ante las autoridades competentes;
- VII. Revisar los documentos oficiales obtenidos en la tramitación del servicio respectivo;
- VIII. Programar servicios funerarios contratados;



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJC-02

Revisión:09

Página 59 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Jefe de Turno

JEFE INMEDIATO

Coordinador de Velatorios

PERSONAL A SU CARGO

Chofer (5)

FUNCIONES PRINCIPALES

- IX. Proporcionar información de los servicios contratados;
- X. Supervisar que las salas de velación se mantengan limpias y el mobiliario en buen estado;
- XI. Apoyar en el mantenimiento a la infraestructura del velatorio, tales como pintura, electricidad, plomería, etc.;
- XII. Cobrar los servicios funerarios una vez aceptados por el solicitante;
- XIII. Supervisar que el personal de turno, cumpla eficientemente con lo programado;
- XIV. Controlar materiales e implementos necesarios de limpieza en la preparación de cadáveres;
- XV. Supervisar limpieza de las instalaciones del área de velatorios;
- XVI. Anotar en el pizarrón de información el programa de servicios funerarios que fueron contratados;
- XVII. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 60 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Jefe de Turno

ESCOLARIDAD

Preparatoria y/o Carrera Técnica

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Tramites Legales
- Preparación de Cuerpo
- Trato al Publico

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
Disponibilidad de Tiempo
Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsable
Trabajo en Equipo
Iniciativa
Disciplina
Actitud de servicio

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo-

ESFUERZO

Mental-Fisico



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 61 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Chofer

JEFE INMEDIATO

Jefe de Turno

PERSONAL A SU CARGO

Ayudantes (6)

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Rescatar y trasladar cadáveres y reportar al jefe de turno;
- II. Preparar cadáveres en anfiteatro o en domicilio;
- III. Tramitar permisos de servicios funerarios ante las autoridades competentes;
- IV. Trasladar e inhumar los cadáveres;
- V. Mantener limpias las instalaciones del velatorio y anfiteatro;
- VI. Apoyar en el mantenimiento a la infraestructura del velatorio, (pintura, electricidad, plomería);
- VII. Lavar los vehículos del área de velatorios;
- VIII. Abastecer de gasolina los vehículos de acuerdo al programa establecido;
- IX. Revisar y verificar diariamente los vehículos del velatorio en los aspectos de aceite, gasolina, frenos, etc.;
- X. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 62 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Chofer

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Básicos de Mecánica en General
- Reglamento de Transito
- Básicos de Pintura y Electricidad

EXPERIENCIA LABORAL

2 años

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
 Intemperie
 Disponibilidad de Tiempo
 Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsable
 Trabajo en Equipo
 Iniciativa
 Disciplina

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 63 de 96

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO

Ayudante

JEFE INMEDIATO

Chofer

PERSONAL A SU CARGO

Ninguno

FUNCIONES PRINCIPALES

- I. Apoyar al chofer en los rescates, traslados y preparación de cadáveres;
- II. Acompañar y ayudar al chofer a efectuar inhumaciones, exhumaciones o cremaciones de cadáveres;
- III. Tramitar autorizaciones de servicios funerarios entre autoridades competentes;
- IV. Mantener limpias las instalaciones del área de velatorios y capilla;
- V. Apoyar en el mantenimiento a la infraestructura del velatorio, tales como pintura, electricidad, plomería, etc.;
- VI. Y las demás funciones que le confieran otras disposiciones legales o que le delegue su jefe inmediato.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión: 09

Página 64 de 96

PERFIL DEL PUESTO

PUESTO

Ayudante

ESCOLARIDAD

Secundaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

- Conocimientos del Reglamento de Transito
- Conocimiento de la Ciudad

EXPERIENCIA LABORAL

1 año

CONDICIONES DE TRABAJO

Oficina
 Intemperie
 Disponibilidad de Tiempo
 Riesgo de Trabajo

ACTITUD / PERSONALIDAD

Responsable
 Trabajo en Equipo
 Iniciativa
 Puntualidad
 Honestidad

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Bajo

ESFUERZO

Físico-Mental



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión:09

Página 65 de 96

IX. POLÍTICAS INTERNAS DE LA DIRECCION

1. En el área de Velatorios del Organismo, los presupuestos los formulará el Jefe de turno, y a falta de éste, por el Coordinador de la misma.
2. El personal del Organismo deberá cumplir con su jornada de trabajo y portar su gafete de identificación.
3. Sólo con autorización previa puede salir el personal del Organismo antes de que culmine su jornada de trabajo.
4. El personal operativo debe presentarse con el uniforme limpio y planchado, cabello corto, zapatos boleados e higiene personal; así como la obligación de utilizar el equipo de seguridad según sus funciones.
5. Los permisos económicos deberán tramitarlos con un mínimo de anticipación 72 horas, para no generar contratiempos en la operación.
6. Los permisos económicos, no reportados en tiempo y forma se considerarán como falta sin excepción de persona.
7. El personal que se sorprenda ingiriendo bebidas alcohólicas y/o cualquier tipo de droga o estupefaciente, se procederá de inmediato conforme a la normatividad vigente.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 66 de 96

IX. POLÍTICAS EXTERNAS DE LA DIRECCIÓN

1. La venta de derechos de uso de lotes y/o servicios deberá ser invariablemente con base en las tarifas vigentes autorizadas en la Ley de Ingresos del Municipio.
2. Los descuentos en las tarifas autorizadas vigentes, aplicados en la venta de derechos de uso de lotes y/o servicios, deberán ser autorizadas con la firma del Presidente Municipal o por el funcionario que él designe.
3. El Organismo venderá el derecho de uso de pasillos, única y exclusivamente a las personas que adquieran los derechos de uso de dos o más lotes a perpetuidad.
4. Queda estrictamente prohibida la venta de derecho de uso de lotes a las funerarias y empresas dedicadas a la venta de servicios funerarios a futuro.
5. Para gestionar inhumaciones es obligatorio que el solicitante presente el título original que ampare el derecho de uso del lote, así como la orden de inhumación expedida por el Oficial del Registro Civil.
6. El horario de inhumaciones será de las nueve a las dieciséis horas de Lunes a Viernes; y de sábados, domingos y días festivos de las nueve a las trece horas, por lo que cualquier servicio de inhumación posterior a este horario será considerado como extraordinario.
7. En aquellos casos en que la administración de las extintas empresas "CEMENTERIOS MODERNOS, S.A.", y "CEMENTERIOS DE CUERNAVACA, S. de R. L.", hubiese vendido el derecho de uso de un mismo lote a dos o más personas, se podrá reponer con otro lote, siempre y cuando se compruebe la operación con la documentación original respectiva.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-
ODIJC-01

Revisión:09

Página 67 de 96

X. PROCEDIMIENTOS

a) ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE SERVICIO FUNERARIO

1.- Propósito:

Definir las actividades del personal Administrativo y Operativo con la finalidad de que éstos conozcan los pasos a seguir para proporcionar un servicio decoroso y ordenado.

2.- Alcance:

El procedimiento involucra al personal administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, desde que se presenta el cliente hasta que culmine el servicio funerario de que se trate.

3.-Referencia:

Por la realización de un servicio funerario se expide al cliente recibos oficiales, lo cual esta regulado por la Ley General de Salud, Ley de Salud del Estado de Morelos, Código Civil del Estado de Morelos, Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, Código Fiscal del Estado de Morelos, Ley anual de Ingresos para el Municipio de Cuernavaca, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos, Presupuesto Anual de Egresos para el Municipio de Cuernavaca, Plan de Desarrollo Municipal, Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca, y Reglamento Interno del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente, la autorización del presente manual.

Es responsabilidad del Director del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, la elaboración, implantación y actualización del procedimiento.

Es responsabilidad del personal Administrativo y Operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, dar cumplimiento a las actividades y procedimientos descritos en el mismo.

5.- Definiciones:

Servicio Funerario.- Conjunto de elementos materiales necesarios y acciones realizadas para rescatar, preparar, trasladar inhumar o incinerar cadáver, óbito fetal, restos humanos áridos o prematuros, extremidades superiores e inferiores.

6.- Método de Trabajo:

- 6.1 Diagrama de Flujo
- 6.2 Descripción de Actividades
- 6.3 Registro de Calidad y Anexos



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

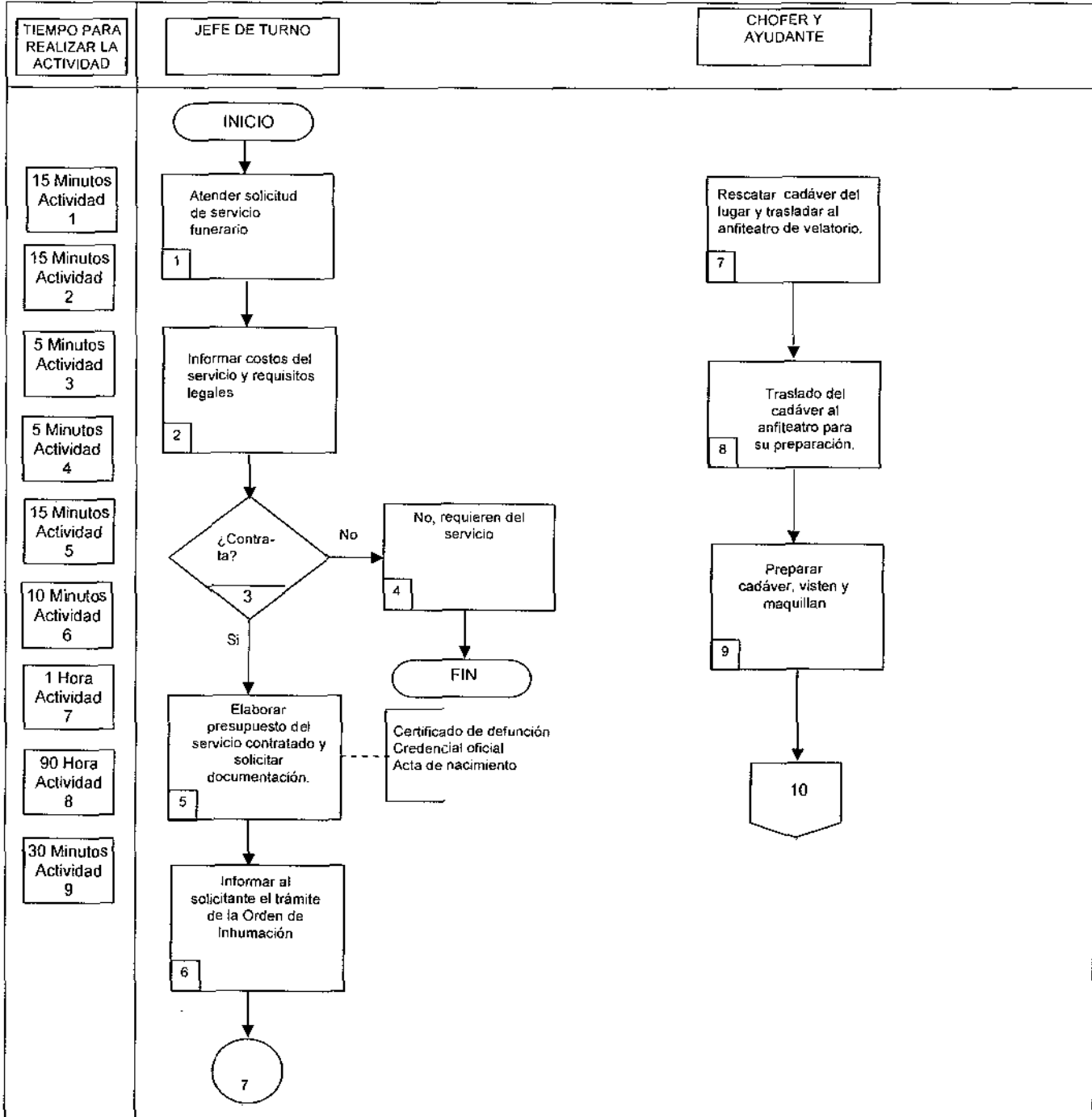
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR- SDUOySPMyMA-ODIJPC-01

Revisión:09

Página 68 de 96

**DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE
SERVICIO FUNERARIO**





**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

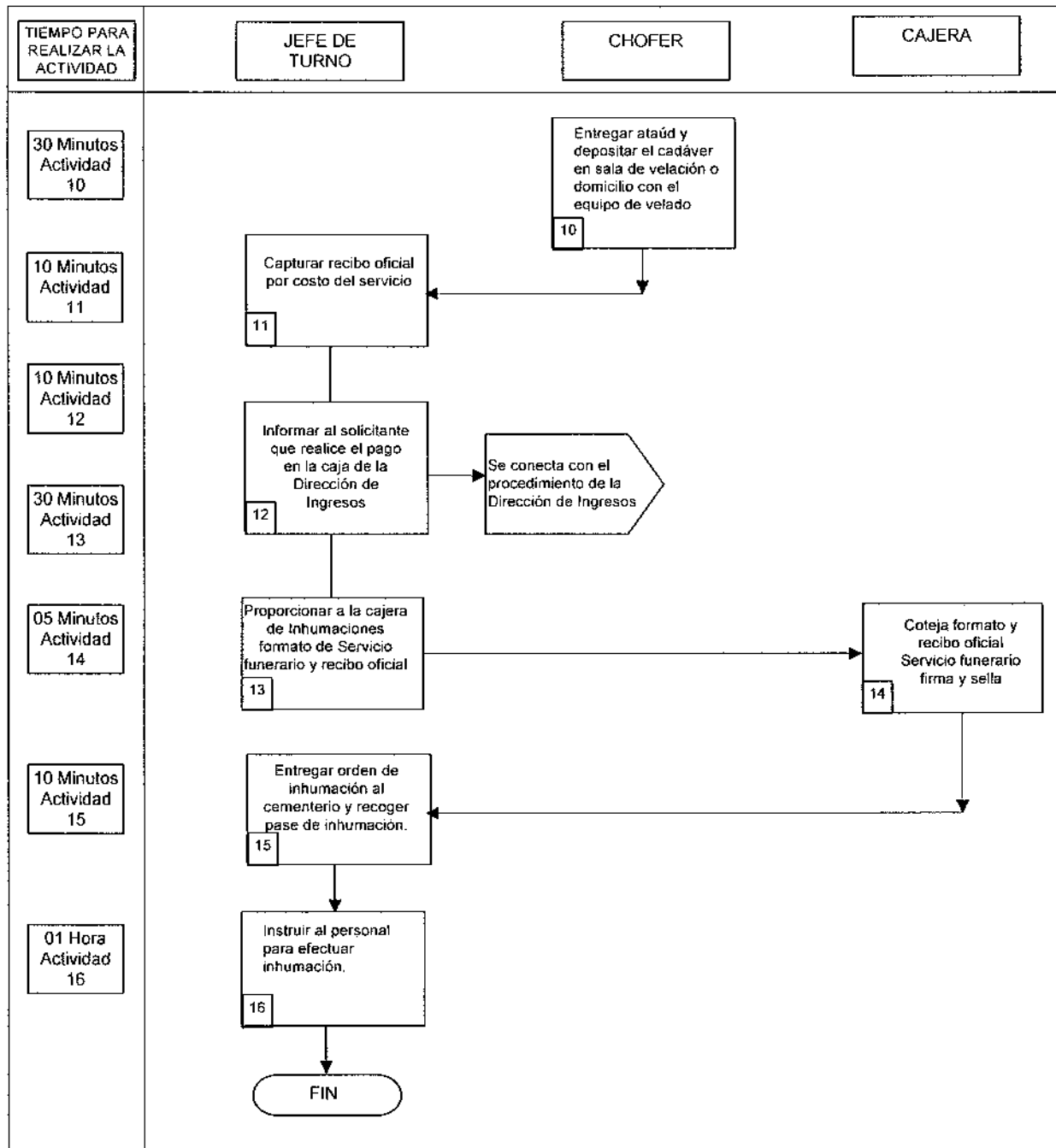
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR- SDUOySPMyMA
-ODIJPC-01

Revisión:09

Página 69 de 96

**DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE
SERVICIO FUNERARIO**





**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIJPC-01

Revisión:09

Página 70 de 96

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE
SERVICIO FUNERARIO**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Jefe de Turno (JT)	Atención Personalizada de la solicitud del servicio funerario.	
2	JT	Información de costos funerarios y requisitos legales.	
3	JT	¿Contrata?: No: continua en el paso 4 Si: Continua en el paso 5,	
4	JT	No requieren del servicio. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	
5	JT	Jefe de turno elabora en el formato de Servicio Funerario y en el formato de Presupuesto del Servicio y solicita documentación oficial (Certificado de defunción, credencial oficial y acta de nacimiento).	Solicitud de Servicio Funerario FO-ODIJPC-01 Prespuestto Velatorio ODIJPC-02
6	JT	El jefe de turno informa al solicitante que tiene que tramitar en el Registro Civil la Orden de Inhumación	Orden de Inhumación
7	JT Chofer y Ayudante (CH y AY)	Recibe documentos oficiales y se rescata el cadáver del lugar (Hospital, Domicilio, Otros) y se traslada al anfiteatro del velatorio para su preparación.	
8	CH y AY	Trasladar el cadáver al anfiteatro del velatorio para su preparación.	
9	CH y AY	Preparan el cadáver, visten y maquillan.	



Asesamiento
2009 - 2017

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA
-ODIJPC-01

Revisión:09

Página 71 de 96

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE
VENTA DE SERVICIO FUNERARIO**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
10	CH Y AY	Solicitan al jefe de turno ataúd correspondiente, proceden a traer el ataúd de la bodega y efectúan el depósito de cadáver en sala de velación o en su caso en el domicilio con el equipo necesario para ser velado	Renta equipo Velación FO-ODIJPC-03
11	JT	Captura el Recibo Oficial por los conceptos solicitados en el formato de Servicio Funerario	FO-ODIJPC-01
12	JT	El jefe de turno informa al solicitante que tiene que acudir a la caja de la Dirección de Ingresos a realiza el pago correspondiente por los servicios solicitados con el formato de Servicios funerario Nota: se conecta con el procedimiento de la Dirección de Ingresos	FO-ODIJPC-01
13	JT	El jefe de turno proporciona a la cajera del Organismo desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz el formato de Servicio Funerario y el Recibo de pago oficial.	FO-ODIJPC-01
14	Cajera C	La Cajera del Organismo desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz coteja el formato de Servicio funerario y el recibo oficial, firma y sella de pagado	FO-ODIJPC-01
15	JT	Jefe de turno entrega Orden de Inhumación al cementerío (oficinas) y recoge pase de inhumación.	Orden de Inhumación.
16	JT, CH Y AY.	Jefe de turno instruye al personal para efectuar la inhumación del cadáver en el cementerio. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIJPC-01

Revisión: 09

Página 72 de 96

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	Ninguno		

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
1	Solicitud de Servicio Funerario	FO-ODIJPC-01
2	Presupuesto velatorios	FO-ODIJPC-02
3	Renta equipo Velación	FO-ODIJPC-03



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-
SDUOySPMyMA-ODIIPC-
02

Revisión: 09

Página 73 de 96

b) ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE INHUMACIÓN.

1.- Propósito:

Definir las actividades del personal Administrativo y operativo con la finalidad de que éstos conozcan los pasos a seguir para proporcionar un servicio decoroso y ordenado.

2.- Alcance:

El procedimiento involucra al personal administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, desde que se solicita la Inhumación hasta la culminación de la misma, lo anterior para dar cumplimiento al fin para el que fue creado el Organismo.

3.-Referencia:

La Inhumación de cadáver es una actividad regulada por la Ley General de Salud, Ley de Salud del Estado de Morelos, Código Civil del Estado de Morelos, Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca, Reglamento Interno de Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca. El Oficial del Registro Civil que la ordena invariablemente debe expedir, sellar y firmar un documento que comúnmente se le conoce como **ORDEN DE INHUMACIÓN** en la que se precisa nombre del finado, panteón, hora y fecha en que será sepultado, etc.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente, la autorización del presente manual.

Es responsabilidad del Director del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, la elaboración, implantación y actualización del procedimiento.

Es responsabilidad del personal Administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, dar cumplimiento a las actividades y procedimientos descritos en el mismo.

5.- Definiciones:

INHUMACIÓN: Acción realizada para sepultar un cadáver;

CADÁVER: Cuerpo humano al que se le ha declarado clínicamente muerto.

ORDEN DE INHUMACIÓN: Documento firmado y sellado que expide el Oficial del Registro Civil ordenando al titular o encargado del Panteón, proceda a sepultar un cadáver.

6.- Método de Trabajo:

6.1 Diagrama de Flujo.

6.2 Descripción de Actividades.

6.3 Registro de Calidad y Anexos.



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

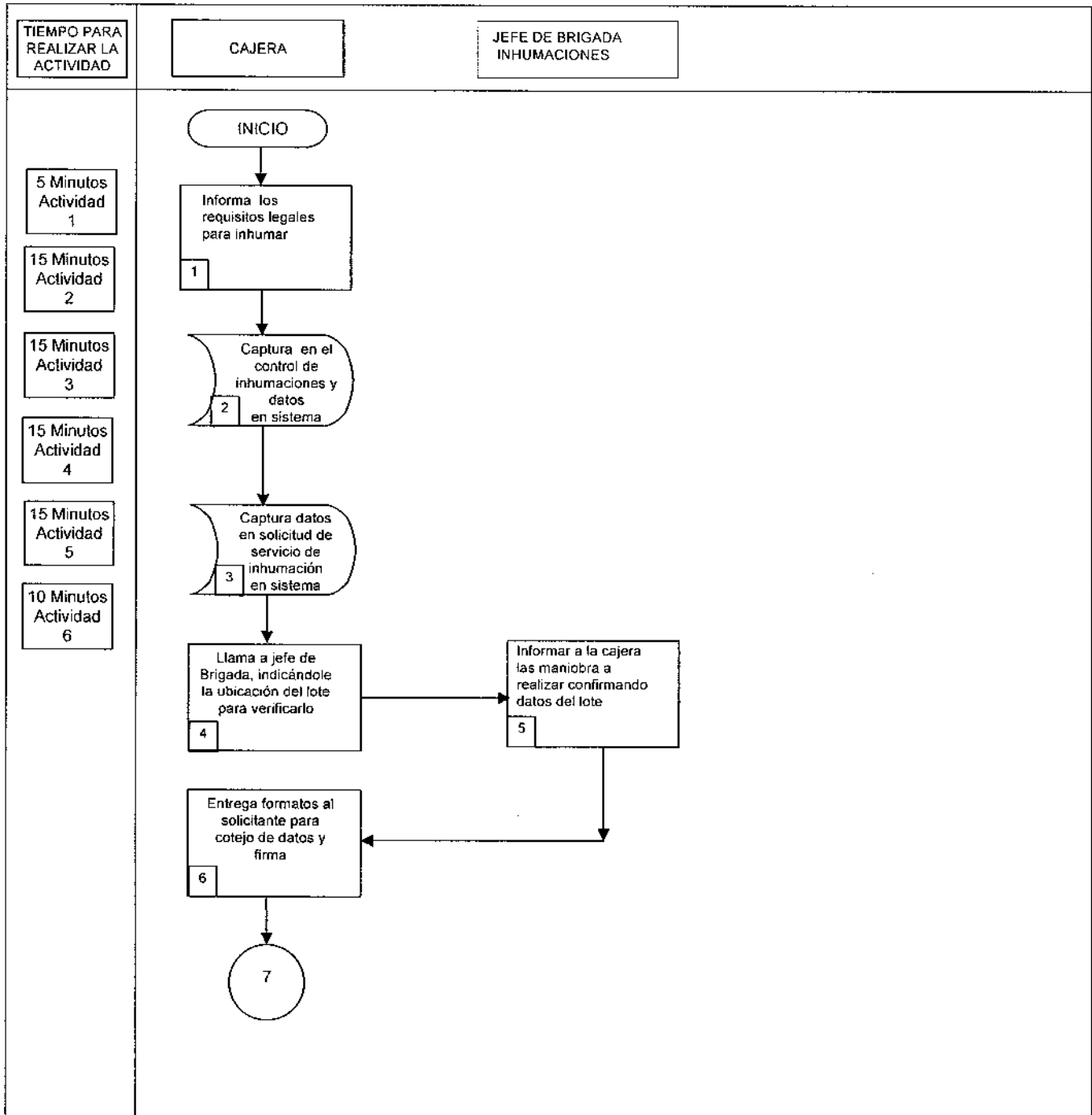
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 74 de 96

**DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE
INHUMACIÓN**





AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

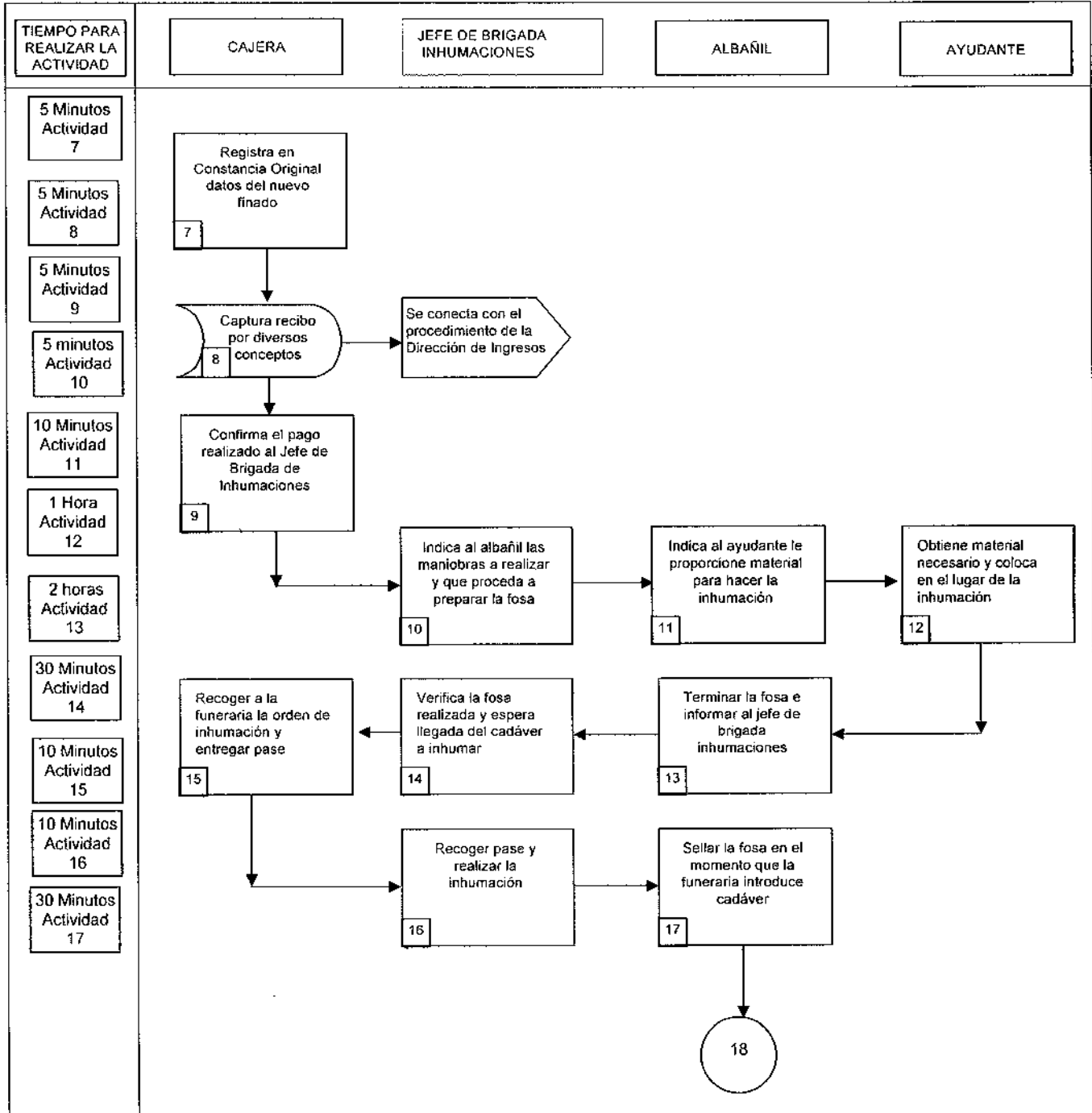
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIIPC-02

Revisión: 09

Página 75 de 96

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE
INHUMACIÓN





AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

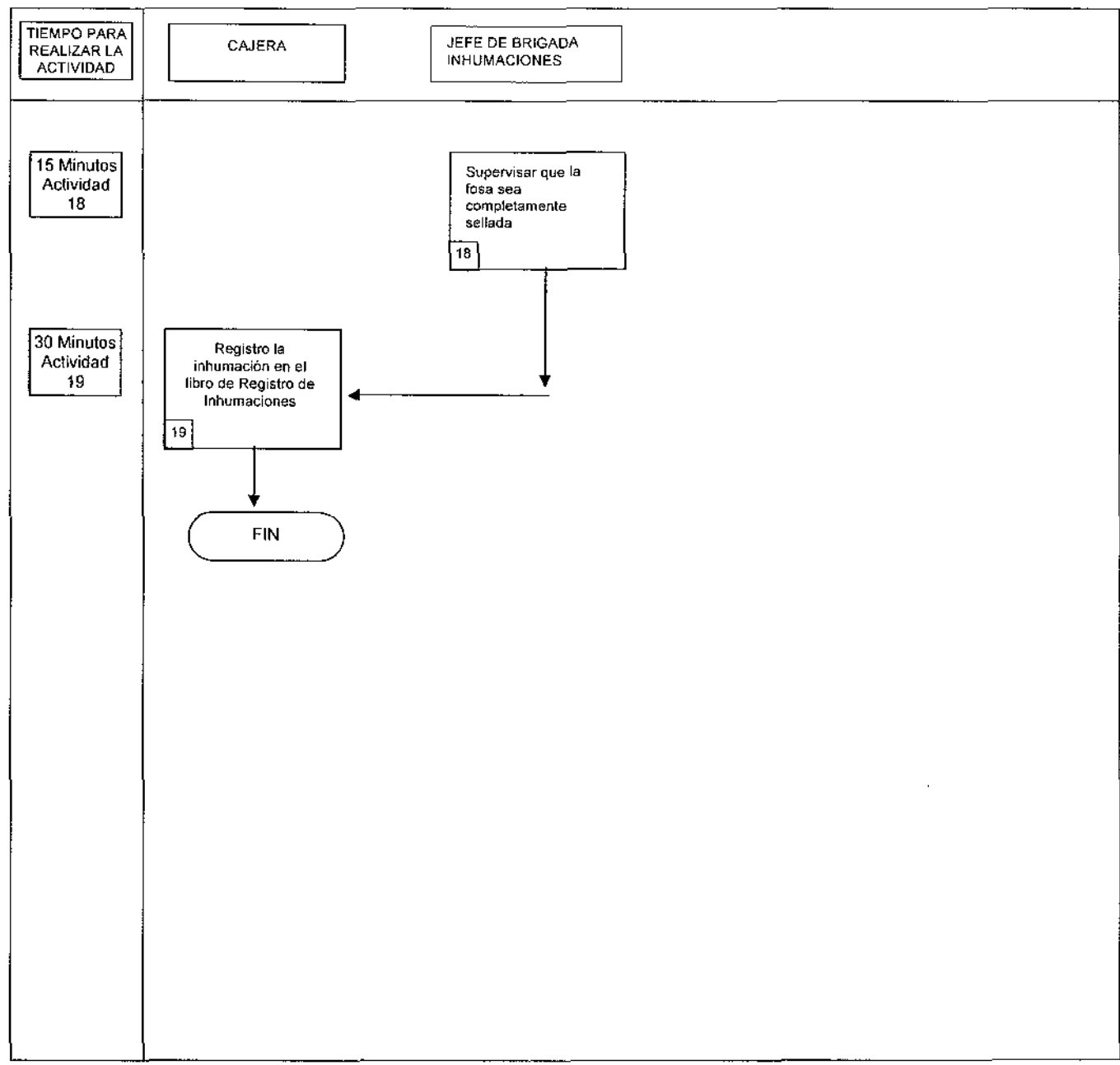
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUDySPMyMA-ODIJC-02

Revisión: 09

Página 76 de 96

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE
INHUMACIÓN





**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 77 de 96

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE
INHUMACIÓN**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Cajera (C)	Informa al solicitante los requisitos legales a cumplir y documentos oficiales que debe presentar para proceder a ejecutar la inhumación. (Constancia de Uso de Lote)	
2	Cajera	Captura la inhumación proporcionada por el solicitante (datos personales del titular, nombre del finado y fecha de inhumación)	Control de inhumaciones y exhumaciones FO-ODIJPC-04
3	Cajera	Captura solicitud del Servicio de inhumación y Exhumación a nombre del titular, con datos personales del titular, nombre del finado y fecha de inhumación	Solicitud de Inhumación FO-ODIJPC-05
4	C	Procede a llamar al Jefe de Brigada de Inhumaciones indicándole SECCIÓN, FILA y NÚMERO DE LOTE, para verificar que tipo de maniobras se realizaran.	
5	Jefe de Brigada de Inhumaciones. (JBI)	Informa a la cajera las maniobras a realizar y el horario de inhumación, confirmando la ubicación del lote.	
6	C	Procede a entregar formato de Control de inhumaciones y solicitud de Servicio de Inhumación y Exhumación al solicitante para cotejo de datos y firma.	FO-ODIJPC-04 FO-ODIJPC-05
7	C	Registra en Constancia de uso del lote la nueva inhumación.	
8	C	Capturar recibo por los diversos concepto a cobrar	
9	C	Confirma al Jefe de Brigada de Inhumaciones el pago realizado.	
10	Jefe de Brigada de Inhumaciones. (JBI)	Indica a un albañil proceda a preparar con el ayudante la fosa de que se trate y la maniobra a realizar.	



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 78 de 96

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE
INHUMACIÓN**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
11	Albañil. (A)	Indica al Ayudante le proporcione en el lugar los materiales necesarios para hacer la inhumación.	
12	Ayudante. (A)	Obtiene de la bodega material necesario y lo coloca en el lugar en que se hará la inhumación.	
13	Albañil. (A)	Termina las maniobras de la fosa e informa al Jefe de Brigada de Inhumaciones.	
14	JBÍ	Verifica las maniobras realizadas y espera la llegada del cadáver a inhumar	
15	C	Recoge a la funeraria la Orden de inhumación y entrega el pase para la realización de la inhumación.	Orden de Inhumación Pase de Inhumación FO-ODIJPC-06
16	JBÍ	Recoge el pase de la inhumación correspondiente e indica a la funeraria realizar la inhumación.	
17	A y A.	Sellan fosa en el momento que el personal de la funeraria introduce ataúd con cadáver.	
18	JBÍ	Supervisa que la fosa sea completamente sellada finalizando el servicio	
19	C	Registra Inhumación en el libro de Registro de Inhumaciones. Con esta actividad finaliza el procedimiento.	



Ayuntamiento
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-
SDUOySPMyMA-ODIJPC-
02

Revisión: 09

Página 79 de 96

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	Ninguno		

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
1	Control de Inhumaciones y exhumación	FO-ODIJPC-04
2	Solicitud de inhumación y exhumación	FO-ODIJPC-05
3	Pase de inhumación	FO-ODIJPC-06



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-
SDUOySPMyMA-ODIIPC-
03

Revisión:09

Página 80 de 96

c) ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE EXHUMACION

1.- Propósito:

Definir las actividades del personal Administrativo y operativo con la finalidad de que éstos conozcan los pasos a seguir para proporcionar un servicio decoroso y ordenado.

2.- Alcance:

El procedimiento involucra al personal administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, desde que se solicita la Inhumación hasta la culminación de la misma, lo anterior para dar cumplimiento al fin para el que fue creado el Organismo.

3.-Referencia:

La Inhumación de cadáver es una actividad regulada por la Ley General de Salud, Ley de Salud del Estado de Morelos, Código Civil del Estado de Morelos, Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca, Reglamento Interno de Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca. El Oficial del Registro Civil que la ordena invariablemente debe expedir, sellar y firmar un documento que comúnmente se le conoce como **ORDEN DE EXHUMACION** en la que se precisa nombre del finado, panteón, hora y fecha en que será sepultado, etc.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente, la autorización del presente manual.

Es responsabilidad del Director del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, la elaboración, implantación y actualización del procedimiento.

Es responsabilidad del personal Administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, dar cumplimiento a las actividades y procedimientos descritos en el mismo.

5.- Definiciones:

INHUMACIÓN: Acción realizada para sepultar un cadáver;

CADÁVER: Cuerpo humano al que se le ha declarado clínicamente muerto.

ORDEN DE EXHUMACION: Documento firmado y sellado que expide el Oficial del Registro Civil ordenando al titular o encargado del Panteón, proceda a la extracción un cadáver.

6.- Método de Trabajo:

6.1 Diagrama de Flujo.

6.2 Descripción de Actividades.

6.3 Registro de Calidad y Anexos.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

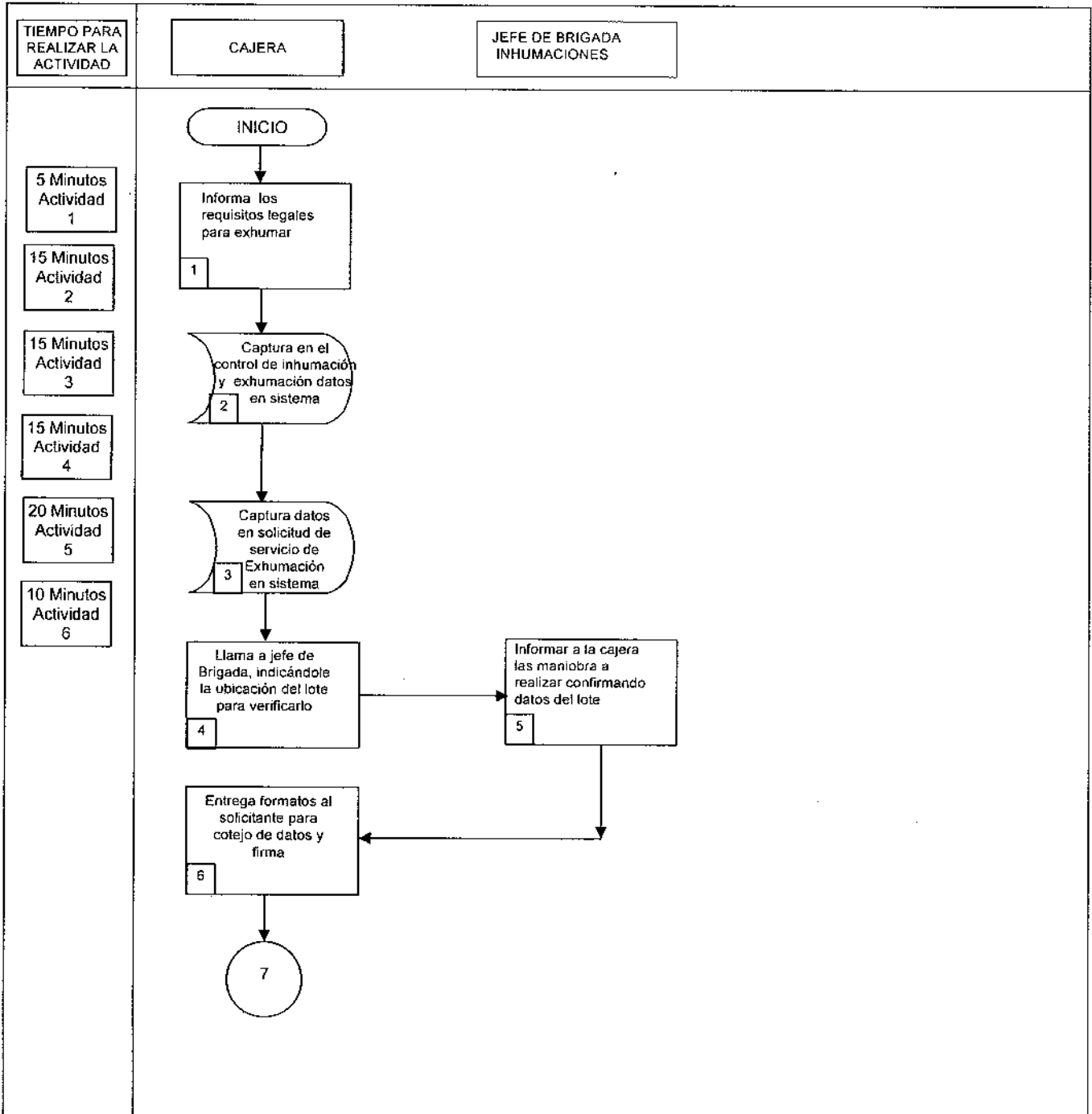
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIJC-03

Revisión:09

Página 81 de 96

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE EXHUMACION





**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

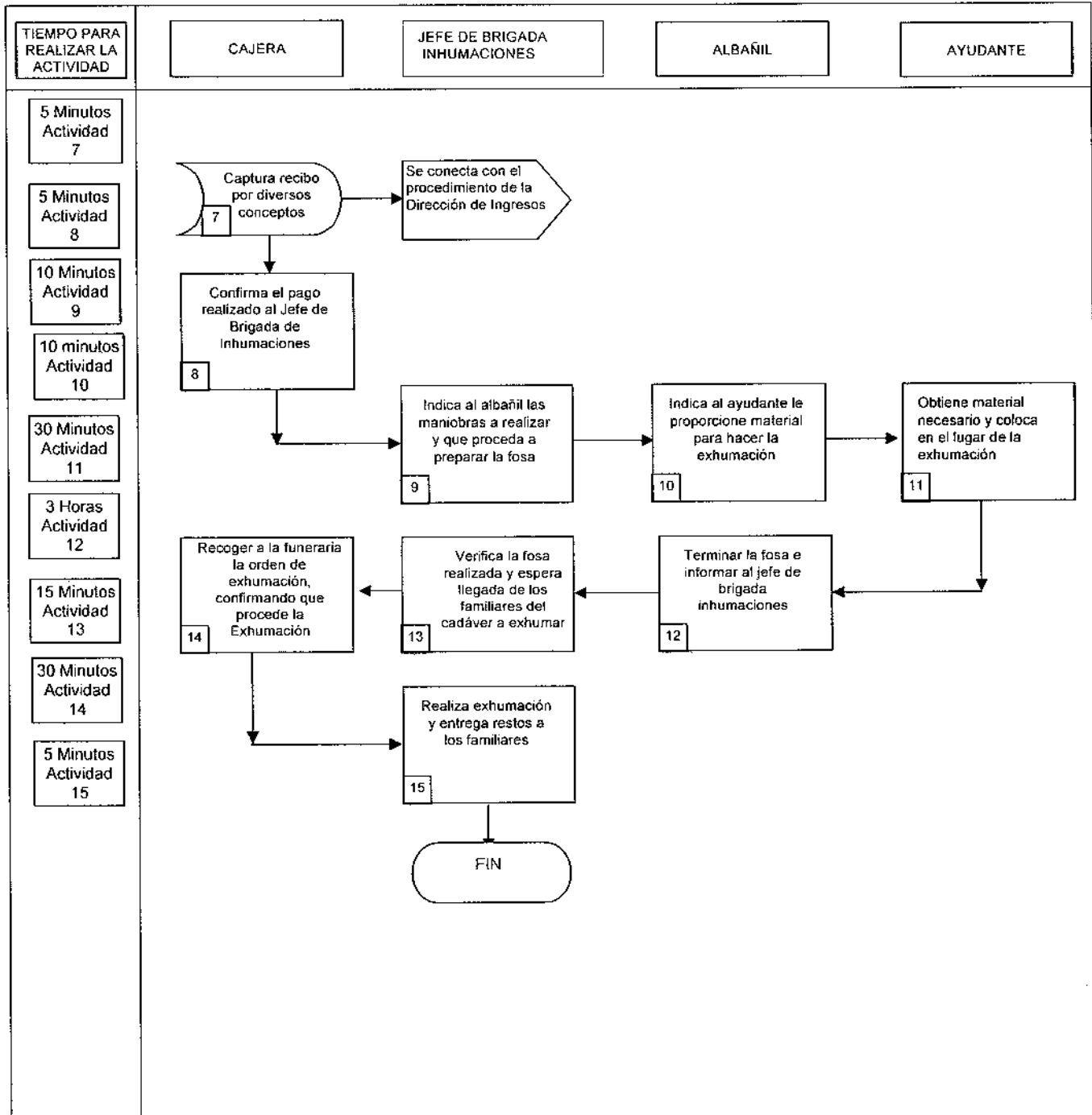
Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIIPC-03

Revisión:09

Página 82 de 96

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

**DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE
EXHUMACION**





**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA-ODIJPC-03

Revisión:09

Página 83 de 96

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE
EXHUMACION**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Cajera (C)	Informa al solicitante los requisitos legales a cumplir y documentos oficiales que debe presentar para proceder a realizar la exhumación (Constancia de Uso de Lote)	
2	Cajera	Captura la exhumación con la información proporcionada por el solicitante (datos personales del titular, nombre del finado y fecha de la exhumación)	Control de inhumaciones y exhumaciones FO-ODIJPC-04
3	Cajera	Captura solicitud del Servicio de Exhumación a nombre del titular, con datos personales del titular, nombre del finado y fecha de exhumación	Solicitud de Exhumación FO-ODIJPC-05
4	C	Procede a llamar al Jefe de Brigada de Inhumaciones indicándole SECCIÓN, FILA y NÚMERO DE LOTE, para verificar que tipo de maniobras se realizaran.	
5	Jefe de Brigada de Inhumaciones. (JBI)	Informa a la cajera las maniobras a realizar y el horario de exhumación, confirmando la ubicación del lote.	
6	C	Procede a entregar formato de Control de inhumación y exhumación y solicitud de Servicio de exhumación al solicitante para cotejo de datos y firma.	FO-ODIJPC-04 FO-ODIJPC-05
7	C	Capturar recibo por los diversos concepto a cobrar	
8	C	Confirma al Jefe de Brigada de Inhumaciones el pago realizado.	
9	Jefe de Brigada de Inhumaciones. (JBI)	Indica a un albañil proceda a preparar con el ayudante la fosa de que se trate y la maniobra a realizar.	



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-
SDUOySPMyMA-ODIJPC-
03

Revisión:09

Página 84 de 96

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE
EXHUMACION**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
10	Albañil. (A)	Indica al Ayudante le proporcione en el lugar los materiales necesarios para hacer la exhumación.	
11	Ayudante. (A)	Obtiene de la bodega material necesario y lo coloca en el lugar en que se hará la exhumación.	
12	Albañil. (A)	Termina las maniobras de la fosa e informa al Jefe de Brigada de Inhumaciones.	
13	JBI	Verifica las maniobras realizadas y espera la llegada de los familiares para realizar la exhumación del cadáver	
14	C	Recoge a la funeraria la Orden de exhumación y e informa al jefe de brigada de inhumaciones que procede la exhumación	Orden de Exhumación
15	JBI	Realiza la exhumación y entrega los restos a los familiares Con esta actividad finaliza el procedimiento.	



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-
SDUOySPMyMA-ODIJPC-
03

Revisión:09

Página 85 de 96

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	Ninguno		

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
1	Control de Inhumaciones	FO-ODIJPC-04
2	Solicitud de inhumación y exhumación	FO-ODIJPC-05



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR- SDUOySPMyMA
-ODIJPC-04

Revisión:09

Página 86 de 96

**d) ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PERMISOS
DE CONSTRUCCIÓN DE CAPILLAS O COLOCACIÓN DE BARANDALES**

1.- Propósito:

Definir las actividades del personal Administrativo y de campo con la finalidad de que éstos conozcan los pasos a seguir para proporcionar un servicio decoroso y ordenado.

2.- Alcance:

El procedimiento involucra al personal administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, desde que la persona adquiere el derecho de construcción de capillas o colocación de barandales.

3.-Referencia:

Por el derecho de construcción de capillas o colocación de barandales se expiden Recibos Oficiales al adquirente. Lo anterior, regulado por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, Código Fiscal del Estado de Morelos, Ley Anual de Ingresos para el Municipio de Cuernavaca, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos, Presupuesto Anual de Egresos para el Municipio de Cuernavaca, Plan de desarrollo Municipal, Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca, y Reglamento Interno del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente, la autorización del presente manual.

Es responsabilidad del Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, la elaboración, implantación y actualización del procedimiento.

Es responsabilidad del personal Administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, dar cumplimiento a las actividades y procedimientos descritos en el mismo.

5.- Definiciones:

PASILLO: Espacio material que divide dos lotes contiguos para inhumación en el cementerio y que se requiere para la construcción de capillas o colocación de barandales.

6.- Método de Trabajo:

6.1 Diagrama de Flujo.

6.2 Descripción de Actividades.

6.3 Registro de Calidad y Anexos



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

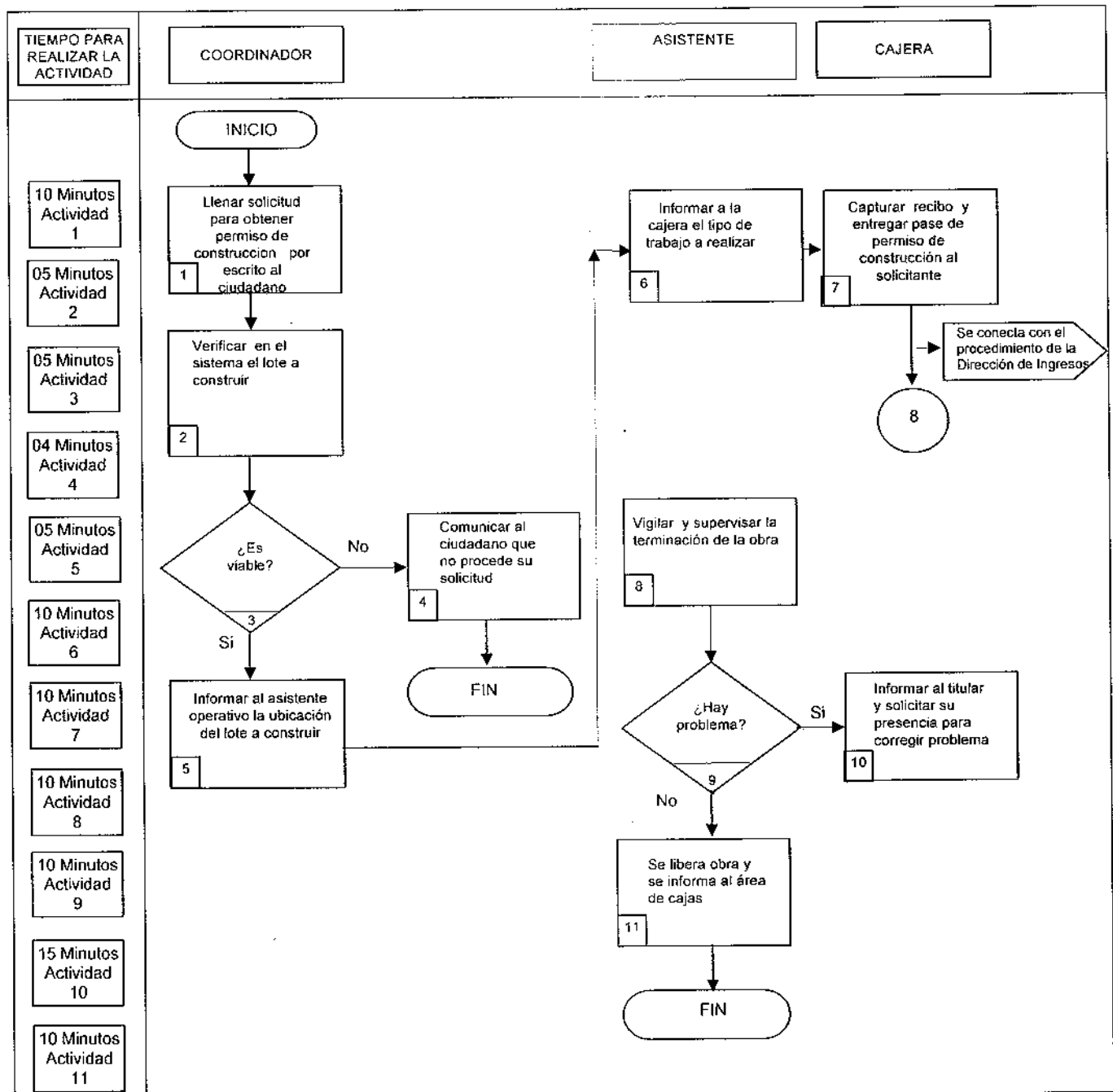
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR- SDUOySPMyMA
-ODIJPC-04

Revisión:09

Página 87 de 96

**DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PERMISOS
DE CONSTRUCCIÓN DE CAPILLAS O COLOCACIÓN DE BARANDALES**





Ayuntamiento
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR- SDUOySPMyMA
-ODJPC-04

Revisión:09

Página 88 de 96

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE CAPILLAS O COLOCACIÓN DE BARANDALES.

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Coordinador (CO)	Llena solicitud para obtener permiso de construcción por escrito para construir capilla o colocar barandales en lotes propios. Nota: El solicitante debe mostrar la acreditación de la titularidad de los lotes.	Solicitud para obtener permiso de construcción
2	CO	Verifica en el sistema que el lote a construir, este a perpetuidad y que la ubicación este en áreas donde se permite construir	
3	CO	¿Es viable la construcción? No.-se conecta en la actividad 4 Si.- se conecta en la actividad 5.	
4	CO	Se le comunica al ciudadano que no procede su solicitud.	
5	CO	Informa al coordinador operativo la ubicación del lote(s) donde se desea construir, para que verifique físicamente.	
6	Asistente (As)	Informa a la cajera el trabajo a realizar para el cobro correspondiente.	
7	Cajera (C)	Capturar recibo por la construcción de capilla o colocación de barandales, así mismo informa al coordinador operativo y al vigilante el trabajo a realizar para la supervisión y vigilancia correspondiente. Nota: se conecta con el procedimiento de la Dirección de Ingresos.	Recibo Oficial Pase de Permiso de Construcción
8	Asistente (As) Vigilante (V)	Verificar la terminación de la obra o colocación de barandales.	
9	As	¿Hay problemas con la obra? Si.- se conecta en la actividad 10 No.- se conecta en la actividad 11	
10	As	se informa al titular, que es necesaria su presencia	
11	As	Se libera la obra y se informa al área de cajas Con esta actividad finaliza el procedimiento	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA
-ODIJPC-04

Revisión:09

Página 89 de 96

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	Ninguno		

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
1	Solicitud para obtener permiso de construcción	
2	Pase de permiso de construcción	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR- SDUOySPMyMA
-ODIJPC-05

Revisión:09

Página 90 de 96

e) ESTRUCTURA DEL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DEL CEMENTERIO.

1.- Propósito:

Definir las actividades del personal Administrativo, Operativo y de campo con la finalidad de que éstos conozcan los pasos a seguir para la ejecución del servicio de mantenimiento en calles internas del cementerio.

2.- Alcance:

El procedimiento involucra al personal administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca.

3.-Referencia:

Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, Plan de Desarrollo Municipal, Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca, Reglamento de Aseo Urbano y Reglamento Interno del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca.

4.- Responsabilidad:

Es responsabilidad del Secretario de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente, la autorización del presente manual.

Es responsabilidad del Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, la elaboración, implantación y actualización del procedimiento.

Es responsabilidad del personal Administrativo y operativo del Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, dar cumplimiento a las actividades y procedimientos descritos en el mismo.

5.- Definiciones:

ÁREA COMUN: (Calles, Andadores, Pasillos, Glorietas) que pertenecen al cementerio.

6.- Método de Trabajo:

6.1 Diagrama de Flujo.

6.2 Descripción de Actividades.

6.3 Registro de Calidad y Anexos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

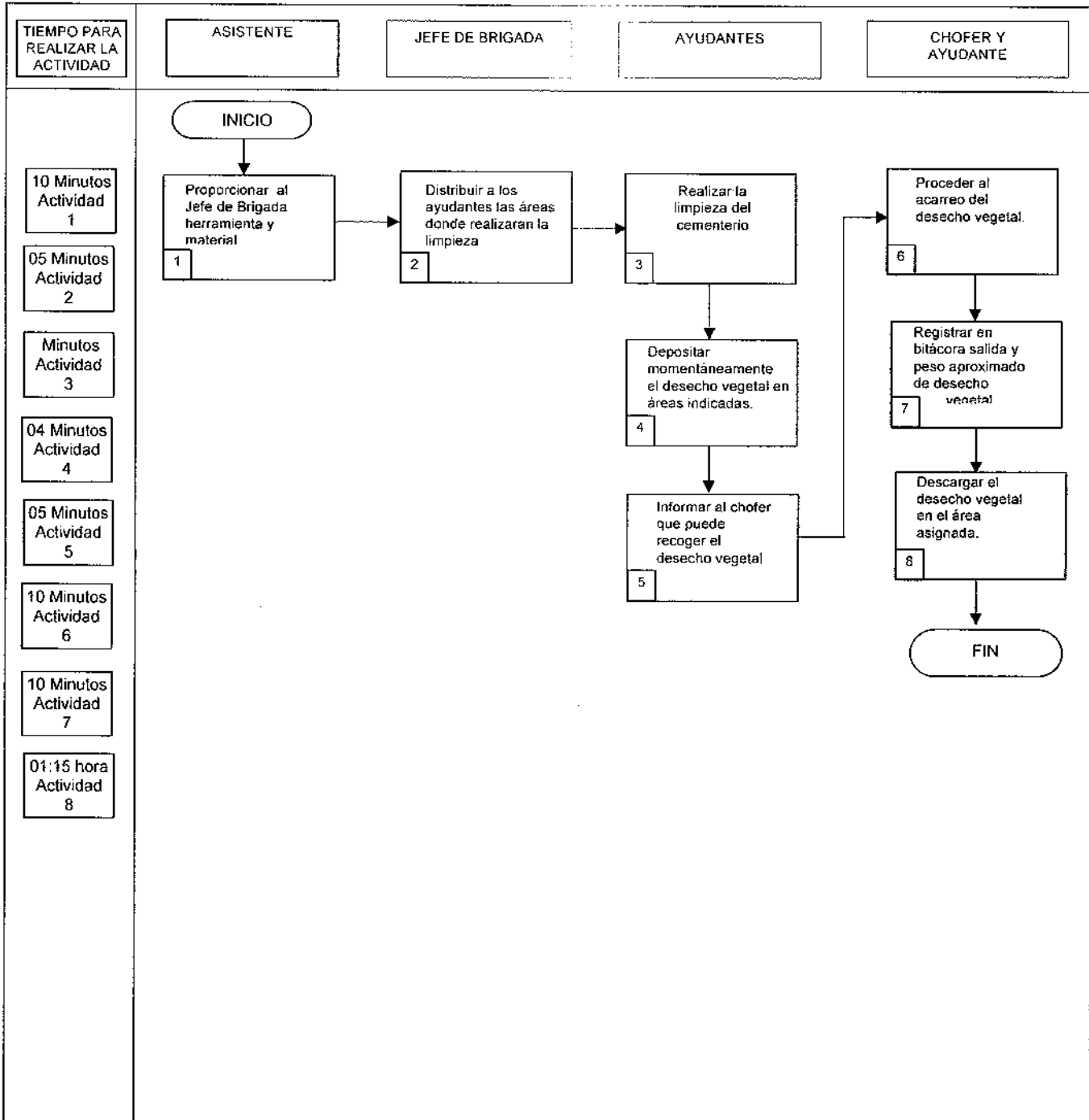
REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA
-ODIJPC-05

Revisión:09

Página 91 de 96

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DEL CEMENTERIO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA
-ODIJPC-05

Revisión:09

Página 92 de 96

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO
DE LIMPIEZA DEL CEMENTERIO.**

Paso	Responsable	Actividad	Documento De Trabajo (clave)
1	Asistente (As)	Proporciona al Jefe de Brigada la herramienta y los materiales necesarios para la limpieza del cementerio.	
2	Jefe de Brigada (JB)	Recibe materiales y distribuye, indica a los ayudantes las áreas que les corresponde limpiar	
3	Ayudante (A)	Proceden a realizar la limpieza de calle y andadores de las áreas que les corresponda.	
4	(A)	Depositán el desecho vegetal en áreas indicada.	
5	(A)	Informa al chofer que puede recoger el desecho vegetal	
6	Chofer (Ch)	Realiza el acarreo del desecho vegetal depositándolo en la zona de transferencia indicada.	
7	Ch	Registra en la bitácora la salida y el peso aproximado del desecho vegetal.	Bitácora
8	Ch	Descarga el desecho vegetal en el área asignada dentro del centro de transferencia. Con esta actividad finaliza el procedimiento	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: PR-SDUOySPMyMA
-ODIJPC-05

Revisión:09

Página 93 de 96

REGISTRO DE CALIDAD

No	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de retención
	Ninguno		

ANEXOS

Anexo No	Documento	Clave
1	Bitácora	S/C



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

Revisión: 09

Página 94 de 96

XI. DIRECTORIO

Nombre Y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Jose Manuel Rodríguez Cota	3-18-99-48 310-02-98 310-05-36	Calle 10 de Abril S/N Col. Chipitlán
Juan Carlos Espinoza Padilla Coordinador	318-99-48 312-97-81	Calle 10 de Abril S/N Col. Chipitlán
Olga Ivonne Guadarrama García Coordinador del Velatorio	318-99-48 312-97-81	Calle 10 de Abril S/N Col. Chipitlán



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIIPC-02

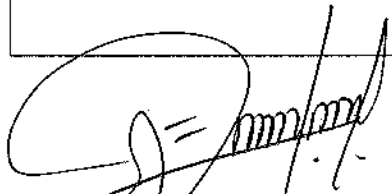
Revisión: 09

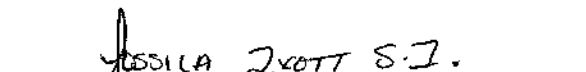
Página 95 de 96

XII. HOJA DE PARTICIPACIÓN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
17 de febrero 2012	06 de marzo del 2012

PARTICIPANTES	PUESTO
Jose Manuel Rodríguez Cota	Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca.
Yessica Ivett Sánchez Ibáñez	Administrativo Especializado
Emigdio González Galindo	Técnico Informático


Emigdio González Galindo
Técnico Informático
Asesor Designado


Yessica Ivett Sánchez Ibáñez
Administrativo Especializado
Responsable de la Organización del
Manual de Organización y Procedimiento



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE
CUERNAVACA**

REFERENCIA: PR-OM-DRH-14 Y IT-OM-DRH-01

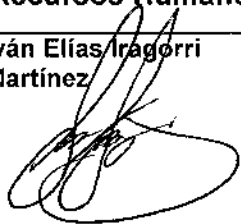
Clave: DT-SDUOySPMyMA-
ODIJPC-02

Revisión: 09

Página 96 de 96

**XIII. REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN
DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS**

ÁREA: Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca

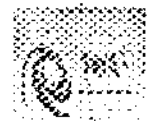
Apartado	Motivo Del Cambio	Fecha De Vigencia	Puesto Nombre Y Firma	Vo Bo de la Dirección de Recursos Humanos
Todos	Actualización versión 2012	Marzo 2012	Director de Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca Jose Manuel Rodriguez Cota	Iván Elías Irigorri Martínez 



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

FO-ODIJPC-01

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO "INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE CUERNAVACA"
ÁREA VELATORIO



SERVICIO FUNERARIO

FECHA:

HORA:

PRESUPUESTO

010

DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FINADO:			
NOMBRE DEL FAMILIAR:			
DIRECCIÓN:			
CALLE:		COLONIA:	
TELÉFONO:		LOCALIDAD/MUNICIPIO:	
LUGAR DE LA INHUMACIÓN		PANTEÓN:	FUNERARIA:
		HORA:	

DOCUMENTACIÓN

1	CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN	2	CREDENCIAL OFICIAL (DEL INTERESADO)
---	--------------------------	---	-------------------------------------

DATOS DEL RESCATE

1	DOMICILIO:	3	OTRA CLÍNICA:
2	IMSS	4	PERSONA QUE REALIZA EL RESCATE:

DATOS DE LA ORDEN DE INHUMACIÓN

OFICIALIA NO.:	NO. DE ACTA:	NO. DE LIBRO:	RECIBO NO.:

D E S G L O S E

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTOS	IMPORTE
1	ATAÚD:		\$ -	\$ -
2	RESCATE		\$ 590,80	\$ -
3	PREPARACIÓN		\$ 516,95	\$ -
4	TRASLADO FORÁNEO (POR KM)		\$ 23,63	\$ -
5	EQUIPO DE VELACIÓN		\$ 590,80	\$ -
6	SALA DE VELACIÓN		\$ 2.067,80	\$ -
7	SALA DE VELACIÓN (funerarias)		\$ 2.067,80	\$ -
8	CAPILLA		\$ 221,55	\$ -

ELABORO:	FIRMA:	\$0,00
----------	--------	---------------

ACEPTO:	FIRMA:
---------	--------

SELLO:	FIRMA DE CAJERA:
--------	------------------

OBSERVACIONES:



SERVICIO DE INHUMACIÓN

05

DATOS GENERALES

FECHA: 5 MARZO DEL 2012 HORA: 8:28

NOMBRE DEL USUARIO: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ TEL: 320-28-08

DOMICILIO DEL USUARIO: PROLONGACION DEL CARNERO NO. 3 COLONIA BARRIO DE SANTA VERACRUZ CUERNAVACA, MORELOS

NOMBRE DEL FINADO: OLIVA HERNANDEZ AGUADO EDAD: 86 AÑOS

PARENTESCO CON EL USUARIO: ABUELA

FUNERARIA: LLAMADA FINAL HORARIO DEL SERVICIO: 15:00 HRS.

CONTRATO: JP 2284 SECCION : XIV FILA: 56 LOTE: 19 CRIPTA:

CONTRATO: JP 2284 SECCION : XIV FILA: 56 LOTE: 19 CRIPTA:

REQUISITOS			MANIOBRAS Y SERVICIOS			COSTOS	PRESUPUESTO
1	PRESENTARSE EL USUARIO	*	1	MANTENIMIENTO	1	\$295,40	\$295,40
2	CONSTANCIA(S) ORIGINAL(ES)	*	2	EXHUMACION DE R/A PAR INCINERAR		\$1.477,00	\$0,00
3	CONSTANCIA CERTIFICADA		3	EXHUMACION (CUMPL. 7 AÑOS)		\$960,05	\$0,00
4	CONSTANCIA POR 7 AÑOS		4	DESTAPAR, INHUMAR Y SELLAR	1	\$1.329,30	\$1.329,30
5	CONSTANCIA A PERPETUIDAD		5	LIC. CONSTRUCCIÓN 1 NICHOS		\$295,40	\$0,00
6	IDENTIFICACIÓN DEL IFE	*	6	LIC. CONSTRUCCIÓN 2 NICHOS		\$443,10	\$0,00
7	OTRA IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO		7	TIEMPO EXTRA		\$516,95	\$0,00
8	COPIA DE IDENTIFICACION DE CEDULA		8	PAGO DE PERPETUIDAD DE LOTE		\$5.169,50	\$0,00
9	ULTIMO RECIBO DE PAGO DE MANTTO.		9	DEMOLICIÓN DE GAVETA EN CRIPTA		\$738,50	\$0,00
10	CARTA PODER POR EL USUARIO		10	SELLAR GAVETA E INHUMAR		\$1.329,30	\$0,00
11	AUTORIZACIÓN SIN CARTA PODER	*	11	SELLAR OSARIO EN CRIPTA		\$516,95	\$0,00
12	ORDEN DE INHUMACIÓN		12	(QUITAR 1 LOZA PARA INHUMAR)		283,50	\$0,00
13	COPIA DE DEFUNCION DEL USUARIO		13	CESION DE DERECHOS (1 LOTE)		\$1.698,55	\$0,00

IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO \$1.624,70

ELABORÓ: ADELA FIRMA: IMPORTE CON LETRA: (UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 70/100 M.N.)

SOLICITÓ: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ FIRMA: PERSONAL ASIGNADO: ROSALIO MARTIN

No DE RECIBO OFICIAL: NOMBRE Y FIRMA DE LA CAJERA:

OBSERVACIONES:

* ESTOY ENTERADO (A) QUE DEBO PRESENTAR LA ORDEN DE INHUMACION ANTES DE LAS 13:00 HRS.

ASUNTO: SOLICITUD PARA INHUMAR

Cuernavaca, Mor., a 5 de marzo del 2012

**C. JOSE MANUEL RODRIGUEZ COTA
DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE CUERNAVACA**

El que suscribe **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ**, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos en: **PROLONGACION DEL CARNERO NO. 3 COLONIA BARRIO DE SANTA VERACRUZ CUERNAVACA, MORELOS TEL. 320-28-08** a través del presente escrito y con base en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 2, 8 fracción VI del Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca, Morelos, con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Que en fecha ocho de julio del año dos mil uno , adquirí el derecho de uso del **LOTE 19 FILA 56 en la SECCION XIV** en el panteón Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, por lo que me fue expedida la Constancia de derecho de uso a Perpetuidad número **JP 2284**.

Por lo anterior, solicito a usted de la manera más atenta, **se autorice la INHUMACION DE MI ABUELA POLITICA** quien en vida llevó el nombre de: **OLIVA HERNANDEZ AGUADO**, en el **LOTE 19 FILA 56 en la SECCION XIV**.

Así mismo manifiesto que me hago responsable de cualquier situación legal presente o futura que pudiera presentarse por las maniobras correspondientes a la inhumación en el lote de referencia.

Anexo copia simple de mi **CREDENCIAL DE ELECTOR**, para acreditar mi personalidad, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ



ORGANISMO DESCONCENTRADO "INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE CUERNAVACA"



PASE PARA INHUMACIÓN

Cumplidos los requisitos de Ley, este Panteón AUTORIZA la INHUMACIÓN () o EXHUMACIÓN () de :

FUNERARIA _____ FECHA: _____

HORARIO _____ sección _____ fila _____ lote(s) _____ cripta _____

Atendido por: _____ firma _____

ASUNTO: SOLICITUD PARA EXHUMAR

Cuernavaca, Mor., a 5 de marzo del 2012

**C. JOSE MANUEL RODRIGUEZ COTA
DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO
INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE CUERNAVACA**

El que suscribe **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ**, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos en: **PROLONGACION DEL CARNERO NO. 3 COLONIA BARRIO DE SANTA VERACRUZ CUERNAVACA, MORELOS TEL. 320-28-08** a través del presente escrito y con base en el Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 2, 8 fracción VI del Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca, Morelos, con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Que en fecha ocho de julio del año dos mil uno , adquirí el derecho de uso del **LOTE 19 FILA 56 en la SECCION XIV** en el panteón Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, por lo que me fue expedida la Constancia de derecho de uso a Perpetuidad número **JP 2284**.

Por lo anterior, solicito a usted de la manera más atenta, **se autorice la EXHUMACION DE MI ABUELA POLITICA** quien en vida llevó el nombre de: **OLIVA HERNANDEZ AGUADO**, en el **LOTE 19 FILA 56 en la SECCION XIV**.

Así mismo manifiesto que me hago responsable de cualquier situación legal presente o futura que pudiera presentarse por las maniobras correspondientes a la inhumación en el lote de referencia.

Anexo copia simple de mi **CREDENCIAL DE ELECTOR**, para acreditar mi personalidad, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ



SERVICIO DE INHUMACIÓN

05

DATOS GENERALES

FECHA: 5 MARZO DEL 2012

HORA: 8:28

NOMBRE DEL USUARIO: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ

TEL: 320-28-08

DOMICILIO DEL USUARIO: PROLONGACION DEL CARNERO NO. 3 COLONIA BARRIO DE SANTA VERACRUZ
CUERNAVACA, MORELOS

NOMBRE DEL FINADO: EXHUMACION DE RESTOS ARIDOS

EDAD: 86 AÑOS

PARENTESCO CON EL USUARIO: ABUELA

FUNERARIA: LLAMADA FINAL

HORARIO DEL SERVICIO: 15:00 HRS.

CONTRATO: JP 2284

SECCION : XIV

FILA: 56

LOTE: 19

CRIPTA:

REQUISITOS

MANIOBRAS Y SERVICIOS

COSTOS

PRESUPUESTO

	REQUISITOS		MANIOBRAS Y SERVICIOS		COSTOS	PRESUPUESTO
1	PRESENTARSE EL USUARIO	*	1 MANTENIMIENTO	1	\$295,40	\$295,40
2	CONSTANCIA(S) ORIGINAL(ES)	*	2 EXHUMACION DE R/A PAR INCINERAR		\$1.477,00	\$0,00
3	CONSTANCIA CERTIFICADA		3 EXHUMACION (CUMPL. 7 AÑOS)		\$960,05	\$0,00
4	CONSTANCIA POR 7 AÑOS		4 DESTAPAR, INHUMAR Y SELLAR	1	\$1.329,30	\$1.329,30
5	CONSTANCIA A PERPETUIDAD		5 LIC. CONSTRUCCIÓN 1 NICHOS		\$295,40	\$0,00
6	IDENTIFICACIÓN DEL IFE	*	6 LIC. CONSTRUCCIÓN 2 NICHOS		\$443,10	\$0,00
7	OTRA IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO		7 TIEMPO EXTRA		\$516,95	\$0,00
8	COPIA DE IDENTIFICACION DE CEDULA		8 PAGO DE PERPETUIDAD DE LOTE		\$5.169,50	\$0,00
9	ULTIMO RECIBO DE PAGO DE MANTTO.		9 DEMOLICIÓN DE GAVETA EN CRIPTA		\$738,50	\$0,00
10	CARTA PODER POR EL USUARIO		10 SELLAR GAVETA E INHUMAR		\$1.329,30	\$0,00
11	AUTORIZACIÓN SIN CARTA PODER	*	11 SELLAR OSARIO EN CRIPTA		\$516,95	\$0,00
12	ORDEN DE INHUMACIÓN		12 (QUITAR 1 LOZA PARA INHUMAR)		283,50	\$0,00
13	COPIA DE DEFUNCION DEL USUARIO		13 CESION DE DERECHOS (1 LOTE)		\$1.698,55	\$0,00

IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO

\$1.624,70

ELABORÓ: ADELA

FIRMA:

IMPORTE CON LETRA: (UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 70/100 M.N.)

SOLICITÓ: FRANCISCO JAVIER
SANCHEZ LOPEZ

FIRMA

PERSONAL ASIGNADO:
ROSALIO
MARTIN

No DE RECIBO OFICIAL:

NOMBRE Y FIRMA DE LA CAJERA:

OBSERVACIONES:

* ESTOY ENTERADO (A) QUE DEBO PRESENTAR LA ORDEN DE INHUMACION ANTES DE LAS 13:00 HRS.

REGLAMENTO INTERNO PARA UNA CONSTRUCCIÓN

1.- Para poder efectuar la obra, el abastecimiento de material deberá ser conforme se vaya utilizando, para no obstruir los pasillos, las calles ni las áreas verdes; asimismo deberá retirar todo el material o escombros producto de la obra, de lo contrario se le suspenderá el trabajo que se encuentre realizando. Asimismo, la Dirección del Organismo Desconcentrado "Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca", no se hace responsable por robos de material durante el desarrollo de los trabajos.

2.- Se prohíben las construcciones que obstruyan el libre tránsito peatonal, invadiendo avenidas, calles y zonas verdes, a su costa hará las rectificaciones correspondientes en el término de tres días. En caso de no efectuarla, la administración lo hará a costa del interesado.

En caso de incumplimiento, la Dirección del Organismo Desconcentrado "Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca", evaluará los daños y procederá en su caso a la suspensión, retiro o demolición de la obra.

3.- Se prohíbe el uso de floreros fijos, botes y todo tipo de recipiente utilizados con el fin de la colocación de agua para flores. Asimismo todo tipo de fosa, jardinera o receptáculo deberá ser cubierto, sellado o rellenado a efecto de evitar el encharcamiento de agua.

4.- La Dirección del Organismo Desconcentrado "Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca, no se hace responsable bajo ninguna circunstancia del trabajo u obra a llevarse a cabo, por lo que quien realice la obra o trabajo deberá responder por ello bajo su cuenta y costo.


5.- La persona que lleve a cabo la obra o trabajo se comprometerá a realizar y entregarlo en el plazo establecido con el Coordinador Operativo. Al término del trabajo u obra no se le permitirá tener material dentro de las instalaciones del Organismo Desconcentrado "Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca".

6.- Para la introducción de monumentos, la fosa sobre la cual se colocará, deberá contar con la construcción de sus dos nichos para sepultar; caso contrario no se otorgará el permiso correspondiente. Si la introducción del monumento se lleva a cabo a petición del titular sin estar construidos los dos nichos en la fosa, será bajo el riesgo y responsabilidad del titular, quedando exentos de cualquier responsabilidad la Dirección, el área administrativa y operativa de éste Organismo.

7.- La persona que realice el trabajo u obra de que se trate, deberá respetar un horario de las 8:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de 08:00 a 12:00 horas los días sábados. En domingos y días festivos, no se permitirá realizar ninguna obra ni construcción, sin excepción alguna. Asimismo para la introducción de MONUMENTOS el horario será de lunes a sábado de 08:00 a las 14:00 horas.

Por todo lo antes expuesto y con fundamento en los lineamientos que marca el Título Noveno en su Capítulo V Artículos 188, 189 fracción VI del Código Penal para el Estado de Morelos; Título Tercero Capítulo I Artículo 38 Fracción XXXVII, Título Séptimo Capítulo I Artículo 123 Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; Título Sexto Capítulo II Artículo 38 Fracción VIII, Título Décimo Cuarto Capítulo I Artículos 127, 128 Fracciones I, V, VI, Capítulo II Artículo 129 Fracciones VI, X, del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, Morelos; Título Primero Capítulo I Artículo 1. 2 Fracción II, Título Segundo Capítulo III Artículos 46, 47 del Reglamento Municipal de Salud; el Capítulo I Artículo 6, Capítulo II Artículo 8 Fracción XIV, Capítulo III Artículos 10, 11, Capítulo IV Artículos 26, 27, 28, 29, 30, 33, Capítulo V Artículos 34, 35 del Reglamento de Panteones para el Municipio de Cuernavaca, y la demás Reglamentación que resulte aplicable al mismo.

* Necesario anexar al presente copia simple de la identificación oficial de la persona que va a realizar la obra o trabajo.


(Nombre y firma)



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE
ORGANISMO DESCONCENTRADO "INHUMACIONES
JARDINES DE LA PAZ DE CUERNAVACA"



SOLICITUD PARA OBTENER PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

DATOS GENERALES:

- NÚMERO DEL RECIBO OFICIAL: 23303. FECHA: 31 Enero 2012
- NO. CONTRATO: JP 2602 SECCIÓN: 10 FILA: 67 L.O.C.: Lote 32-33
- USUARIO: Valois Najera Delgado
- DOMICILIO: Cuesta Uchoz # 51 San Cristobal
CUERNAVACA TEL: 3 13 08 76
- OTROS: _____

Para poder llevar a cabo construcción de cripta, capilla o bases diversas, introducción de monumentos, o mejoras de cualquier tipo en los lotes o criptas del área del cementerio, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- El usuario del derecho de uso deberá acreditar haber adquirido la PERPETUIDAD del LOTE o CRIPTA de que se trate, ya que no se podrá llevar a cabo si los lotes se encuentran bajo el supuesto de uso por siete años.
- 2.- Para poder realizar la construcción, introducción o mejora alguna en los lotes, el usuario deberá tramitar previamente la licencia de construcción o permiso de que se trate, deberá estar al corriente en sus pagos de mantenimiento.
- 3.- El usuario deberá acreditar su personalidad con identificación oficial (IFE, pasaporte), dejando una copia de la misma.
- 4.- Para sembrar árboles en sus lotes, realizar una poda o retiro, o cualquier trabajo de ésta índole, se deberá contar con el permiso de la Dirección del panteón.



ORGANISMO DESCONCENTRADO "INHUMACIONES JARDINES DE LA PAZ DE CUERNAVACA"



Cumplidos los requisitos y el pago, mediante Recibo No. _____ de fecha _____

_____, este Panteón AUTORIZA PERMISO para: _____

Solicitado por : _____

Autorizado por : _____

Constancia No. _____ sección _____ fila _____ lote(s) _____ cripta _____

Atendido por: _____ firma _____